AÑO DECIMO. Juéves 7 de julio de 1853.—San Fermin, obispo. NUMERO 159.

# DIARIO DE LA MARINA.

## PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

| DIA 6. EPOCAS. | BAROMETRO PULGADAS INGLES. | TERMOMETRO DE FARKENHEIT. |
|---|---|---|
| A las 8 de la mañana..... | 30.12 | 82. |
| A las 12 del dia..... | 30.12 | 83.5 |
| A las 4 de la tarde..... | 30.11 | 81. |

# DE OFICIO.

*Gobierno y Capitania General de la siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría política.*—Procedidas las formalidades dispuestas en la Real Cédula de inventos artísticos el Exmo. Sr. Gobernador Capitan General se ha servido expedir la correspondiente por quince años á D. Antonio Moreno, de este vecindario, á fin de asegurarle la propiedad de un proceder de su invencion para fabricar toda clase de herrages para volantes y arreos de montar con plata de Melchor ligada con plata *tina, con la condicion de que esta gracia* es y se entienda sin perjuicio de tercero para el caso en que esta prueba ante los tribunales establecidos ser falsos los datos en que se apoyó el interesado para conseguirla.

Lo que de órden de S. E. se anuncia al público para su conocimiento. Habana julio 4 de 1853.—*Lorenzo de Busto.*

El Exmo. Sr. Gobernador Capitan General se ha servido disponer se publique en la Gaceta Oficial el siguiente resultado de la recaudacion y aplicacion del derecho de boletas de desembarco en el mes de junio próximo pasado:

| | Ps. Rs. |
|---|---|
| A favor de la Real Casa de Beneficencia..... | 97 4 |
| Idem del Hospital de San Juan de Dios..... | 92 1 1/2 |
| Idem de la Sociedad de Beneficencia Catalana ..... | 102 2 1/2 |
| Total..... | 292 3 |

Habana 5 de julio de 1853.—*Lorenzo del Busto.*

*Secretaría militar.—Tercio en comision de la Guardia civil.—Estado del servicio prestado por dicho tercio en la semana anterior á la fecha.*

Junio 27.—Las guardias de la segunda y tercera parejas de la cuarta seccion José Espasandin y José Rivira entregaron en la guardia del Principal un blanco que encontraron durmiendo á las tres de la mañana en el muelle de Tallapiedra.—Como á las dos y media de la tarde de ayer pasaba por la carretera de Jesus del Monte un blanco que el ordenanza de la quinta pareja dice haber visto segun informe de un facultativo que estaba en estado epiléptico, y en atencion á que iba lleno de humedad y destrozado, se vistió con una camisa del cabo primero Pablo Urban y un pantalon del sargento Manuel Romero, en cuyos individuos de su propia voluntad hicieron tal limosna, habiendo sido conducido en la camilla de la seccion por el referido Urban y guardias Tomas Jimenez, Ramon Rodriguez y José Torres á la celadaría del barrio.

Idem 28.—Las guardias de la quinta pareja de la primera seccion Criscato Fernandez y Viviano Jimenez entregaron en la tarde de ayer en la celadaría del Arsenal tres morenos libres que encontraron tocando al prohibido del monte punto á la puerta del Arsenal. Los guardias de la cuarta pareja de la quinta seccion Felipe Rivera y Fernando Izaurdi entregaron en la celadaría de Jesus del Monte dos paisanos libres por falta de respeto á los mismos.

Idem 29.—Se dieron las patrullas prevenidas y no ocurrió novedad.

Idem 30.—Idem.

Julio 1.º—El cabo primero de la primera seccion, Jesus Martinez, acompañado del guardia Manuel Mascamas, entregó en la celadaría de San Leopoldo un moreno libre por sospechoso. Las guardias de la décima pareja de la quinta seccion Ramon Rodriguez y José Bahamonde entregaron en la celadaría de Jesus del Monte á las tres de la mañana un blanco que encontraron corriendo desnudo por la calzada de dicho barrio.

Idem 2.—Se dieron las patrullas prevenidas y no ocurrió novedad.

Idem 3.—Las guardias de la quinta pareja de la quinta seccion Manuel Fernandez y Francisco Orol entregaron á las nueve de la noche en la celadaría de Arroyo Apolo un blanco que encontraron en completo estado de embriaguez.

Habana 3 de julio de 1853.—El comandante, Agustin G. Bueno.—*Es copia.—Pedro Escoban.*

*Administracion General de Rentas Terrestres.*—El Excmo. é Ilmo. Sr. Superintendente General Delegado de Real Hacienda por decreto de 21 del mes de junio próximo pasado necesito al expediente número 3-6 encabezado al de memorialos, promovido por D. Juan Maestre, vecino de Puentes Grandes, en solicitud de que se declare que puede *sacticos de carnes para el consumo de su establecimiento de fonda en el mercado de esta capital sin que pueda obligársele á comprarlas en el de su domicilio, ha dispuesto* "que en lo sucesivo cuando sea necesario extraer carnes frescas de otras jurisdicciones para el consumo particular de que las conduzcan soliciten del Administrador de Rentas, ó bien del rematador, si estuviese en arriendo el punto donde las compren, una papeleta que *exprese la casilla, calidad y cantidad de la carne que se extraiga, sin cuyo requisito caerá en pena de comiso.*" Y en cumplimiento de lo dispuesto por S. E. I. en decreto de dia 2 del actual se anuncia al público para que en ningun caso se alegue ignorancia.—Habana y julio 5 de 1853.—El Administrador general, *García.*

*Gefatura principal de policía.*—En la celadaría del Templete existe un pañuelo que contiene algunas piezas de ropa encontrado abandonado en la Plaza de Armas, y se avisa al público para que su dueño ocurra á recogerlo, dando antes las señas exactas. Habana y julio 5 de 1853.—*Hipólito Lorente.*

El celador segundo de Regla ha depositado en esta gefatura un pañuelo que contiene dinero en una de sus puntas, hallado ayer por un pardo, y se avisa al público para que acuda á recogerlo su dueño, dando antes las señas exactas. Habana y julio 5 de 1853.—*Hipólito Lorente.*

### Administracion general de correos.

La correspondencia publica y de oficio que ha de conducir á la Península el vapor correo Peninsular y Católico, cuya salida de este puerto está señalada para el dia 8 del corriente á las 4 de la tarde, se recibirá en esta administracion general hasta las 2 de la misma en dicho dia. Habana 1.º de julio de 1853.—*Torre María.*

La correspondencia publica y de oficio que ha de conducir á Pto. Rico el vapor inglés, se recibe en esta Administracion general hasta las 11 de la mañana del dia 9 del corriente. Habana 2 de julio de 1853.—*Torre María.*

### VAPORES TRASATLANTICOS.

Los Sres. que han tomado pasage para la Península en el vapor de S. M. FERNANDO EL CATÓLICO se servirán entregar sus pasaportes en la casa consignataria del Excmo. Sr. D. Antonio Parejo lo mas tarde el 7 del corriente.

## PUERTO DE LA HABANA.

### ENTRADAS DE TRAVESIA.

Julio 6.—De Batabanó en 24 horas trag. nam. Isaurdon, cap. Sparks, ton. 223, con víveres, á D. S. C. Barnham y comp.

De Portland en 31 dias berg. nam. A. Potters, cap. Mc. Farland, ton. 227, con maderas, á los Sres. Adot, S. y comp.

De New-York en 21 dias trag. nam. Griffin, cap. Davis, ton. 301, en lastre, al capitan.

A puestas del sol quedaba por barl. berg. esp. mercante

### SALIDAS.

Para Portland trag. nam. Ranger, cap. Frost, por los Sres. Drake y comp.

Para New-York trag. nam. Lyra cap. Bennis, por D. S. C. Burnham y comp.

Para Marsella berg. esp. Rápido, cap. Matnuó, por los Sres. Fontanills y Llauset.

Para New-Orleans berg. amer. Emelina, cap. Watts, por D. F. Horn y comp.

### ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Sagua la Grande gol. Dolorina, pat. Cattatalá, con 176 tercios de tabaco, 16 sg. de cera.

De Cárdenas g.l. Dos Amigos, pat. Gutierrez, con 176 cajas de azucar, 12 pipas de aguardiente.

De Jaruco g.l. Dos Amigos, pat. Sosa, con 52 bocoyes miel de purga

De Cárdenas gol. Rayo, pat. Cosmelo, con 326 cajas de azucar

De Banes gol. Paquete de Banes, pat. Barceló, con 24 cajas de azucar, 41 pipas de aguardiente.

### BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO

Para Cowes trag. ing. Phoenix, cap. Parkinson, por los Sres. Picard y Alvó.

2173 cajas de azúcar.—14 millares de tabacos.

Para Cádiz fragata española Asia, capitan Corbera, por D. Pedro Martinez.

662 1/2 cajas de azúcar.—6 @ de café.—3 1/2 pipas de aguardiente.—74 millares de tabaco.

Para Panzacola berg. gol. General Pierce, cap. Parrot, en lastre, por los Sres. sabinos de D. J. Gomez y comp.

Para Sagua trag. am. John Colby, cap. Rhodes, en lastre, por los Sres. Drake y comp.

Para Cowes berg. esp. Tambien, cap. Mendezona, por D. L. A. Gogel y comp.

615 cajas de azúcar.

### DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Canasí gol. Josefa, pat. Palacio, con efectos.

Para Cabañas gol. Juanita, pat. Gonzalez, con efectos.

Para Cabañas gol. Caballo Marino, pat. Lorcino, con efectos.

Para Bayamo gol. Manuela, pat. Gonzalez, con efectos.

Para Bahía Honda gol. Antonia, pat. Escandell, con efectos.

Para Rio la Palma gol. Mercedita, pat. Garcia, con efectos.

Para San Cayetano gol. Tres Amigos, pat. Torres, con efectos

### COMENZARON SU DESCARGA.

Frag. esp. Antonella, de Barcelona.

Gol. esp. Esperanza, de Mallorca.

Pol. esp. San José, de Barcelona.

### DEPOSITO MERCANTIL.

*Efectos que han salido el 5 al consumo de la plaza.*

Por los Sres. Lawton y Tolmé: 25 pzas. platilla blanca de hilo.—Idem para embarcar en el berg. esp. Correo de Campeche, con destino á Campeche.

Por D. M. Sanchez: 8 churlas canela de Ceilan, 19 qts. de anis, 20 qts. de papel, 150 pzas. indianas de algodon, 6812 vs. de muselinas, 125 pzas. platilla blanca de hilo, 27 id. listado de algodon, 75 id. crea de id, 20 id. de brin nacho, 5-4 vs. drit de hilo.

Por D. S. Villaverde: 50 cajas de vidrios planos, 10-00 vs. de madapollan, 90 pzas. de zarazas, 75 id. listados de algodon, 50 id. platilla blanca de hilo, 30 id. drit de algodon, 80 duzs. pañuelos de seda. 1200 carretetes hilo de algodon.

### MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 6 DE JULIO.

| | |
|---|---|
| Azúcar, cajas..... | 2189 |
| Aguardiente, pipas..... | 3 |
| Café, arrobas..... | 5 |
| Tabaco torcido, millares..... | 119 |

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

| | |
|---|---|
| Azúcar, cajas..... | 829 |
| Aguardiente, pipas..... | 31 |
| Cera, arrobas..... | 16 |
| Miel de purga, bocoyes..... | 52 |
| Tercios de tabaco..... | 176 |

REGISTRADOS HOY EN LA ADUANA.

| | |
|---|---|
| Cajas de azúcar..... | 2365 |
| Millares de tabaco..... | 284 |
| Libras de tabaco en rama..... | 1175 |
| Pipas de aguardiente..... | 10 |

AUMENTO A LOS DE AYER.

| | |
|---|---|
| Millares de tabacos..... | 31½ |

### INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA—LLEGADAS.

MATANZAS julio 5.—Fragata americana J. B. John, Staples, de New-York.

Frag. am. Tivoli, Stitson, de id.

Berg. am. Yankee, Heagan, de Providencia.

Frag. am. Sarah Olney, Remick, de Boston.

Frag. am. Henrietta, Fre ch, de id.

CARDENAS julio 4—Bergantin americano Surrainrow, Monroe, de New-York.

Berg. am. Caroline White, White, de Portland.

5—Berg. am. Joseph Surbion, Calrey, de Boston.

Berg. am. Wallace Oster, Triphle, de New-York

Berg. am. J. Howes, Berry, de Bristol.

Frag. am. Abagail, Burgess, de Boston.

SALIDAS.

MATANZAS julio 5.—Frag. am. Wabash, Barnes, para Falmouth

Frag. am. H. A Kinsman, Tuttle, para New-York.

Berg. am. Bray, Hurtward, para Providencia.

CARDENAS julio 5—Bergantin americano Adela, Westendorff, para Charleston

Frag. am. Mary R. Barney, Lautry, para New-York.

## BUQUES A LA CARGA.

**Nuevitas, Gibara y Sagua de Tánamo.** Admite carga y pasageros el velero pail. FLOR DE LLANES, su patron José Nogueta Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP.

**Sisal.** Admite carga á flete y pasageros el berg. esp. CORREO DE CAMPECHE, capitan Cándido, de bien conocido y acreditado pasaporte á la vela el 5 de julio por su rumbo, impondrá D. M. SANTELICES. 10-22

**Veracruz.** Se hará á la vento de pasaje en la goleta española Carisma, capitan Tiscar, advirtiendo á los que quisieren aprovecha para pasage las excelentes comodidades de su cámara y el buen trato que tiene acreditado el referido capitan. La despacha D. M. DE SANTELICES. 15-24

**Burdeos.** Saldrá á la mayor brevedad la nueva y velera trag. franc. PLATIE, su capitan Lepetit admite carga á flete y pasageros, á los que brinda su capitan una hermosa cámara y un trato esmerado. Impondrán en la calle de Cuba n. 128 sus consignatarios los Sres. CAMPBELL Y CARO. 1620-22

**Santa Cruz y Manzanillo.** Saldrá á la mayor brevedad del sugeriere de Batabanó la goleta ANITA, patron Alvarez: admite carga á flete y pasajeros: impondrán sus consignatarios FONTANILLS Y LLAUSET. 31

**Havre.** Saldrá el 10 de julio la acreditada fragata franc. CLEMENTINE, al mando de su conocido capitan Tourel: admite solamente pasageros en su cómoda cámara, los que recibirán un trato esmerado. Impondrán MANGOANA, D. Y COMP.

**Hamburgo.** Se hará cargo inmediatamente el hermoso bueite y velero dorado sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor comandante de este puerto. Si se situ *tituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido* á el pasage. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

## VAPORES.

**El Cárdenas.** Capitan D. Francisco Eslott.—VIAJE DE BATABANÓ A CUBA.

Julio 15.—Saldrá de Trinidad después de la llegada del vapor Isabel, trasbordándose los pasageros y carga que conduzca para los puntos de costumbre, y llegará á Santa Cruz el 18 del mismo.

19.—De Santa Cruz y llegará por la tarde á Manzanillo.

20.—De Manzanillo y llegará á Cuba por la noche.

RETORNO.—Julio 27.—De Cuba por la tarde y llegará á Manzanillo el 28.

29.—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz al medodia.

De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 30.

NUEVO ARREGLO DE FLETE.

A Cienfuegos 6 reales fuertes caballo de carga.—A Tuna 5 reales.—A Santa Cruz 5 reales.—A Manzanillo 10 reales.—A Cuba 12 reales fuertes.

La carga deberá estar en Batabanó antes de los miércoles y los Sres. cargadores, se servirán entregar las guias y conocimientos los martes á mas tardar en casa de sus consignatarios, los Sres. Sanz Pelayo y compañía.

**Coruña con escala en Vigo.** Dará la vela el 10 al 12 de julio el berg. esp. GENERAL LABORDE: admite carga para ambos puntos y tambien pasageros, á quienes se ofrece el buen trato que tiene acreditado su capitan D. José María Mallo. Impondrán en la plaza de San Francisco bajo los portales de Armona sus consignatarios los Sres. ALCISELLES Y H. 615-25

**New-York.** Saldrá á la mayor brevedad la vela ra trag. americ. FAITH, su capitan Jewett: admite algun flete de tabaco en rama y labado. Impondran su capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. CRAWFORD Y EDLESTE. 12-2

**Remedios, Mayajiguas y los Perros.** Saldrá sin falta el 10 del corriente mes la gol. ESTRELLA, su patron D. Antonio Garcia: admite carga á flete y pasageros, é impondrá el patron á bordo ó su consignatario D. Luis Vivero, en los portales de la Comandancia general de Marina, tienda El Confesnio de Vergara. 6-5

**Remedios, los Perros y Moron.** Saldrá á la mayor brevedad la gol. RESTAURADA, su patron Cabo: admite carga á flete a 3 rs. caballo para el primer punto y 4 los dos últimos. Impondra el patron á bordo. 3-5

**St. Petersburgo.** La nueva y velera trag. am. BERTHA, capit. Smart, *admite á flete tabaco en rama y labado*, debiendo despacharse sobre el 15 del corriente. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

**New-York.** Saldra el 17 del corriente la nueva y velera trag. am. paquete VENUS, capitan Church, formada y clavetenda en cobre: admite á flete el cómputo de 400 cajas de azúcar y tambien pasageros, los cuales serán bien alogados y tratados Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres DRAKE Y COMP.

**New-York.** Saldrá inmediatamente la hermosa, nueva, y muy velera barca am. J. A. HAZARD admite carga á flete Impondrán sus consignatarios los Sres. CARUAC 8-2

**Canarias con escala en Vigo.** Saldrá del 15 al 20 de julio el sólido y velero bergantin esp. DOS HERMANAS: admite para ambos puntos carga á flete y pasageros los que hallarán en sus bonitas cámaras alta y baja grandes comodidades y un esmerado de su capitan D. Severido Aguilar. Lo despacha en la calle de Chacon número 48

D. GASPAR MADRAZO. 25-22

**Vigo y Cádiz.** Dará la vela positivamente el 13 del corriente la hermosa y velera fragata española PAQUETE CAPITANO admite un resto de carga á flete y pasageros, los que serán bien alogados en sus espaciosas cámaras y tratados perfectamente por su capitan D. José Martinez. Impondrá en la calle de los Oficios n. 80 su consignatario D. JOSE DE LA PORTILLA. 612-2

**Marsella y Barcelona.** Admite carga á flete para el primer punto y pasageros para ambos la hermosa y muy velera trag. esp. CURRA, capitan Duet, que saldrá del 12 al 15 de julio, este buque con su magnífica y espaciosa cámara ofrece las mejores comodidades y el esmerado trato que nos tambien dan el referido capitan, quien impondrá á bordo ó sus consignatarios los Sres SAMA Y COMP.

**New-Orleans.** Saldrá inmediatamente la gol. am. ALICE, su capitan Butler: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres SORIA, SOLA Y COMP. 82

**Nuevitas.** Admite un resto de carga á flete la acreditada goleta VILLANUEVA, su patron Agre, y saldrá inmediatamente de este puerto. Impondrán en la calle de la Obra-pia n. 121 los Sres. GASSO, GONSET Y COMP. 1d-5

**Vigo y la Coruña.** Dará la vela *positivamente el 20 del corriente* la sólida y velera frag. esp. RIÁ: admite un resto de carga á flete y tambien pasageros que puede alojar con todas comodidades en su espaciosa y elegante cámara, ofreciéndoles su capitan D. Francisco Ferrer el esmerado trato que tiene acreditado. Impondrán sus consignatarios los Sres. ALCISELLES Y H. 615-6

**Marsella y Barcelona.** *Admite solo pasageros el bergantin esp.* SEGUNDA MONICA, á los que su capitan Conill ofrece un esmerado trato. Saldrá el 15 del corriente sin falta despachado por los Sres. FONTANILLS Y LLAUSET.

**New-York.** Saldrá inmediatamente el nuevo y velero bergantin am. VIOLA, capitan Morgan: admite carga ligera á flete *si se presenta en tiempo y pasageros*, á los que brinda su capitan su hermosa y ventilada cámara, y un trato esmerado. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. HERMAN M Y COMP. 1d-7

**Bremen.** PRIMER BUQUE.—Saldrá inmediatamente el velero berg. esp. ANA, su capitan Rodriguez. Admite carga ligera á flete. Impondrá D. H. ROTTMANN. 4-6

**New-York.** La hermosa tracata amer. paquete de vapor y correo de los E. U. CHEROKEE, al mando de su capitan Baxter, de 1500 toneladas de porte, ofrece todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del New-Orleans el 14 del presente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en la hermosa cámara á 60 $, y en la de proa á 25 $, que se pagarán en la Habana haciendo entrega los interesados de sus pasaportes tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no lo hayan verificado, pues la falta que se pueda dar Sr. comandante de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

**¡A New-York en cuatro dias!** El hermoso paquete de vapor BLACK WARRIOR, saldrá de este puerto el 12 del corriente para New-York. El elegante, conocido y naturalizado paquete es de los mas grandes, divididos, se á su anchura el que no balancea, y ser al mismo tiempo uno de los mas ligeros que cruzan el Océano. Los pasageros á bordo sufren poco marco en comparacion de los otros vapores que son de diferente modelo. Gran atencion se ha puesto á la buena ventilacion de este buque, que es de gran importancia para la comodidad de los pasageros en esta estacion del año. La política y amable atencion de los oficiales, el buen servicio de los criados y el sano y bien alimento son bien conocidos á los que han viajado ya en el. Su último viaje de aquí fue en menos de cuatro dias, lo que excede bastante comodidad para aquellos que desean visitar la exposicion universal en New-York. Para los demás particulares impondrá en la calle del Obispo n. 6 su consignatario CARLOS TYSO.

**New-Orleans.** La hermosa y acreditada fragata española paquete de vapor correo de los E. U. EMPIRE CITY, al mando de su capitan Windle, de 1500 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del New-York sobre el 15 del corriente mes y verificará su salida el mismo dia. Admite pasageros en la hermosa cámara á 30 $, y en la de popa á 15 $, que se pagarán en la Habana, habiendo entregado los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor comandante de este puerto. Si se sustituyese *un vapor por otro siempre se considerará comprometido* el pasage. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

**Coruña con escala en Vigo.** Dará vela sobre el 10 al 12 de julio el berg. esp. GENERAL LABORDE: admite carga para ambos puntos y tambien pasageros, á quienes se ofrece el buen trato que tiene acreditado su capitan D. José María Mallo. Impondrán en la plaza de San Francisco bajo los portales de Armona sus consignatarios los Sres. ALCISELLES Y H. 615-25

**New-York.** Saldrá á la mayor brevedad la vela ra trag. americ. FAITH, su capitan Jewett: admite algun flete de tabaco en rama y labado. Impondran su capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. CRAWFORD Y EDLESTE. 12-2

**Remedios, Mayajiguas y los Perros.** Saldrá sin falta el 10 del corriente mes la gol. ESTRELLA, su patron D. Antonio Garcia: admite carga á flete y pasageros, é impondrá el patron á bordo ó su consignatario D. Luis Vivero, en los portales de la Comandancia general de Marina, tienda El Confesnio de Vergara. 6-5

**Remedios, los Perros y Moron.** Saldrá á la mayor brevedad la gol. RESTAURADA, su patron Cabo: admite carga á flete a 3 rs. caballo para el primer punto y 4 los dos últimos. Impondra el patron á bordo. 3-5

**St. Petersburgo.** La nueva y velera trag. am. BERTHA, capit. Smart, *admite á flete tabaco en rama y labado*, debiendo despacharse sobre el 15 del corriente. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

**New-York.** Saldrá el 17 del corriente la nueva y velera trag. am. paquete VENUS, capitan Church, formada y clavetenda en cobre: admite á flete el cómputo de 400 cajas de azúcar y tambien pasageros, los cuales serán bien alogados y tratados Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres DRAKE Y COMP.

**New-York.** Saldrá inmediatamente la hermosa, nueva, y muy velera barca am. J. A. HAZARD admite carga á flete Impondrán sus consignatarios los Sres. CARUAC 8-2

**Canarias con escala en Vigo.** Saldrá del 15 al 20 de julio el sólido y velero bergantin esp. DOS HERMANAS: admite para ambos puntos carga á flete y pasageros los que hallarán en sus bonitas cámaras alta y baja grandes comodidades y un esmerado de su capitan D. Severido Aguilar. Lo despacha en la calle de Chacon número 48

D. GASPAR MADRAZO. 25-22

**Vigo y Cádiz.** Dará la vela positivamente el 13 del corriente la hermosa y velera fragata española PAQUETE CAPITANO admite un resto de carga á flete y pasageros, los que serán bien alogados en sus espaciosas cámaras y tratados perfectamente por su capitan D. José Martinez. Impondrá en la calle de los Oficios n. 80 su consignatario D. JOSE DE LA PORTILLA. 612-2

**Marsella y Barcelona.** Admite carga á flete para el primer punto y pasageros para ambos la hermosa y muy velera trag. esp. CURRA, capitan Duet, que saldrá del 12 al 15 de julio, este buque con su magnífica y espaciosa cámara ofrece las mejores comodidades y el esmerado trato que nos tambien dan el referido capitan, quien impondrá á bordo ó sus consignatarios los Sres. SAMA Y COMP.

**New-Orleans.** Saldrá inmediatamente la gol. am. ALICE, su capitan Butler: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. ALCISELLES Y H. 615-25

**Nuevitas.** Admite un resto de carga á flete la acreditada goleta VILLANUEVA, su patron Agre, y saldrá inmediatamente de este puerto. Impondrán en la calle de la Obra-pia n. 121 los Sres. GASSO, GONSET Y COMP. 1d-5

**Vigo y la Coruña.** Dará la vela *positivamente el 20 del corriente* la sólida y velera frag. esp. RIÁ: admite un resto de carga á flete y tambien pasageros que puede alojar con todas comodidades en su espaciosa y elegante cámara, ofreciéndoles su capitan D. Francisco Ferrer el esmerado trato que tiene acreditado. Impondrán sus consignatarios los Sres. ALCISELLES Y H. 615-6

**Marsella y Barcelona.** *Admite solo pasageros el bergantin esp.* SEGUNDA MONICA, á los que su capitan Conill ofrece un esmerado trato. Saldrá el 15 del corriente sin falta despachado por los Sres. FONTANILLS Y LLAUSET.

**New-York.** Saldrá inmediatamente el nuevo y velero bergantin am. VIOLA, capitan Morgan: admite carga ligera á flete si se presenta en tiempo y pasageros, á los que brinda su capitan su hermosa y ventilada cámara, y un trato esmerado. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. HERMAN M Y COMP. 1d-7

**Bremen.** PRIMER BUQUE.—Saldrá inmediatamente el velero berg. esp. ANA, su capitan Rodriguez. Admite carga ligera á flete. Impondrá D. H. ROTTMANN. 4-6

**New-York.** La hermosa tracata amer. paquete de vapor y correo de los E. U. CHEROKEE, al mando de su capitan Baxter, de 1500 toneladas de porte, ofrece todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del New-Orleans el 14 del presente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en la hermosa cámara á 60 $, y en la de proa á 25 $, que se pagarán en la Habana haciendo entrega los interesados de sus pasaportes tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no lo hayan verificado, pues la falta que se pueda dar Sr. comandante de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

## EMPRESA DE NAVEGACION Y COMERCIO

EN LA COSTA DEL SUR DE ESTA ISLA.

Vapor GENERAL CONCHA, su capitan Paz.

Todos los viérnes después de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.

RETORNO.

Los sábados á las 9 de la mañana de Bailen á Punta de Cartas El mismo dia á la 1 de la tarde de Punta de Cartas á la Coloma y Colon, continuando á las 5 de la misma de la Coloma á Dayaniguas, de *donde continuará su viaje á Batabanó á las ocho de la* noche.

BUQUES DE VELA.

Goleta Constancia, su patron Gelpi.—Todos los domingos por la noche saldra de Batabanó para la Coloma y Colon, despues que hayan embarcado la carga que se presente para estos puntos.

Goleta Josefa, su patron Rodg.—Todos los juéves por la noche *se hará á la vela para Dayaniguas, Coloma y Colon, cuando haya* recibido la carga que se envie con direccion á estos puntos.

Mediante el convenio celebrado entre esta compañía y la de caminos de hierro de esta capital, desde el 5 de junio se hará cargo la de navegacion del despacho y pago del costo de flete de ferro-carril de las cargas de efectos que se manden por la via de Batabanó para que sus buques las conduzcan á los diferentes puntos de Vuelta-Abajo, *á cuyo efecto habrá en el paradero de Villanueva* un dependiente encargado de la Empresa de navegacion á quien podrán dirigir los remitentes los efectos desde los almacenes, y este cuidará de su recibo y cuenta en vista de los *expresen las* papeletas que los Sres. cargadores se servirán entregar á los correspondientes conductores.

Del propio modo la empresa de navegacion se hará cargo de poner en casa de sus dueños en esta capital el tabaco que por la misma Vuelta-Abajo, todo bajo los términos y precios de flete que se expresan á continuacion:

Los Sres. consignatarios ó dueños de esta capital de las cargas de tabaco que los buques de esta empresa les conduzcan desde los depósitos de Bailen, Punta de Cartas, Colon, Coloma y Dayaniguas abonarán por flete marítimo de cualquiera de dichos puntos al de Batabanó 6 rs. fres. cargo por flete de ferro-carril de Batabanó á esta ciudad 6 rs. id. y se cuenta 12 rs. fres. por flete total.

Las cargas de efectos serán regladas, para su mayor celeridad bajo el mismo órden que el practicado hasta la fecha.

Las cargas de tabaco que vengan destinadas á los puntos intermedios de Batabanó y la capital, además del flete de buque abonarán 1 de ferro-carril que exprese el conocimiento con arreglo al trimo que hubiere.

El despachante de la empresa en el camino de hierro recibirá los encargos que se le remitan para su direccion, previo el pago de ferro-carril y flete de buque que les corresponda por su peso ó volumen.

*Se recomienda á los Sres. remitente de esta ciudad se sirvan* entregar las guias de la carga que envien á Vuelta-Abajo por conducto de los buques de la empresa de navegacion, en la casa consignataria calle de los Oficios núm. 77, de Reventos y comp.

Los señores pasageros encontrarán á su llegada un tren extraordinario de pasageros que los conducirá á la capital el mismo dia.

Los precios de pasages y fletes los de costumbre.

*Consignatarios.*—En la Habana D. Domingo Martinez y *Cortés.*—En Cienfuegos los señores Hernandez y Terry.—En Trinidad D. Juan N. Rosada.—En Santa Cruz los señores Goicochea y Elorriaga.—En Manzanillo los señores Guimerá y comp.—En Cuba los señores Poey y Siegler.

## Compañía del ferro-carril de Matanzas.

Desde el 15 del corriente se arreglaran las horas de salida y llegada de los trenes de pasageros de esta *Empresa al órden que* marcan los siguientes itinerarios:

Tren que sale de Matanzas y llega á la Isabel.

| | Llegada H. | Llegada M. | Salida H. | Salida M. |
|---|---|---|---|---|
| Matanzas..... | | | 8 | 50 |
| Guanábana.... | 9 | 20 | 9 | 22 |
| Cidra..... | 9 | 37 | 9 | 39 |
| Sabanilla ..... | 9 | 51 | 9 | 59 |
| Union..... | 10 | 10 | 10 | 55 |
| Bolondron .... | 11 | 13 | 11 | 15 |
| Guira ..... | 11 | 50 | 11 | 52 |
| Navajas..... | 11 | 47 | 11 | 52 |
| Corral Falso.. | 12 | .... | 12 | 2 |
| Isabel..... | 12 | 20 | ..... | |

Tren que sale de la Isabel y llega á Matanzas

| | Llegada H. | Llegada M. | Salida H. | Salida M. |
|---|---|---|---|---|
| Isabel..... | | | 8 | 50 |
| Corral Falso.. | 9 | .... | 9 | 10 |
| Navajas..... | 9 | 18 | 9 | 25 |
| Guira..... | 9 | 30 | 9 | 32 |
| Bolondron.... | 9 | 57 | 9 | 59 |
| Union..... | 10 | 19 | 10 | 55 |
| Sabanilla .... | 11 | 15 | 11 | 20 |
| Cidra..... | 11 | 35 | 11 | 37 |
| Guanábana.... | 11 | 52 | 11 | 54 |
| Matanzas..... | 12 | 15 | ..... | |

Por este nuevo itinerario, combinado con los de las compañías de Cárdenas y la Habana, el pasagero que salga de un punto cualquiera de las *tres líneas* que de llegar en el mismo dia al término de su viaje. Matanzas 9 de junio de 1853.—El administrador general, *Francisco de Villatoro.* 30-10

## Junta de Gobierno del Colegio de Corredores.

En el sorteo de la Real Lotería que ha de celebrarse el dia 9 del presente juega esta colporacion el billete entero número 13656 *Habana 2 de julio de 1853.—Como tenedor, Lorenzo Gonzalez* de Rueda.

## Fragata de vapor ISABEL II. VIAJE EXTRAORDINARIO PARA NEW-YORK.

—Despues de concluir su último viaje de la presente estacion que será el 22 de julio, llegará á esta dicho vapor el 24 y saldrá el 5 de agosto para New-York tocando en Cayo-Hueso, Savannah y Charleston, para desembarcar la correspondencia y pasageros sin contar con el ultimo. Del publico son bien conocidas las inmejorables comodidades, limpieza y esmerado trato que brinda este hermoso buque, por lo que es innecesario recomendarlo. Los pasages serán los mismos que se cargan en los viajes ordinarios de dicho vapor, menos para New-York, que serán de 65$. Impondrán de otras particulares sus consignatarios los Sres. Drake y comp.

**La fragata** americana paquete de vapor y correo de los E. U. **ISABEL II**, capitan Rollins, saldrá para Charleston y demás puertos de su carrera el viérnes 8 del corriente á las 7 de la mañana en punto.

**D. Cándido Pequeño** ha trasladado su escritorio á la calle de la Amargura n. 1 4-7

## LIBROS E IMPRESOS.

### En el despacho del Diario de la Marina, calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta los interesantes NOVELAS que á continuacion se expresan:

El Vizconde de Bragelonne, 11 tomos rústica, 3 pesos 4 reales y 5 pesos en encuadernado.

El Conde de Monte-Cristo, 9 tomos id., 1 peso 2 reales y 1 peso 6 reales encuadernado.

Los Cuarenta y cinco, 6 tomos id., 1 peso 2 reales id. y 1 peso 6 reales encuadernado.

Ernesto Maltravers con la continuacion, Alicia ó Los Misterios, 7 tomos id., 2 pesos y 2 pesos 4 reales encuadernados.

Eugenio Aram, 4 ts. id., 1 peso y 1 peso 4 reales encuadernada.

Godolfino, 1 tomo id., 1 peso y 1 peso 4 reales encuadernada.

Confesiones de un solterón, 1 tomo id. 2 reales.

El Collar de la Reina, 6 tomos id. 12 reales fuertes y 20 idem encuadernados.

Juan el Trovador, 2 ts. id. 4 reales y 6 peso id. encuadernados.

Juana Eyre, 2 tomos id. 4 rs. y 1 peso encuadernada.

Mirta, 1 tomo id. 1 real fuerte.

El Tulipan negro, 3 tomos id. 3 reales y 6 id. encuadernada.

La Herencia de Mitio 1 tomo id. 2 reales.

La Cruz de Sangre, 2 tomos, id. 4 reales y 1 peso encuadernada.

Rafael, 1 tomo id. 2 reales.

Las dos Estrellas, 1 tomo id. 2 reales.

El Rato de un tigre, 1 tomo id. 2 reales.

Los Mendigos en la China, 1 tomo id. 2 reales.

La Batalla de la vida, 1 tomo id. 2 reales.

La Isla de oro, 2 tomos id. 4 reales.

Noche y mañana, 5 tomos, 1 peso y 12 reales encuadernada.

Agripa y Cecilia, 2 tomos, 1 rs. y encuadernada, 6 rs

Fe, Esperanza y Caridad, 12 tomos id. 2 pesos y 3 id. encuad

# MIERCOLES 6 DE JULIO DE 1853.

## Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

| | | | |
|---|---|---|---|
| MADRID, *junio* | 4 | NUEVA-YORK, *junio* | 27 |
| BARCELONA, *junio* | 1 | NUEVA-ORLEANS, *junio* | 23 |
| CADIZ, *junio* | 5 | CHARLESTON, *junio* | 20 |
| PARIS, *junio* | 10 | MÉJICO, *mayo* | 21 |
| LÓNDRES, *junio* | 11 | VERACRUZ, *junio* | 1 |
| LIVERPOOL, *junio* | 11 | VALPARAISO, *mayo* | 11 |

A riesgo y hasta con la certeza de tropezar con clientes desagradecidos vamos á abogar ahora por los intereses del Sur en la vecina república como incidente preciso en nuestra defensa y sostenimiento de los derechos de Méjico y de la nacionalidad mejicana. Estrañeza ha de causar, como ya dijimos, este arrebato de cariño, y mayor estrañeza aun entre quienes nos suponen repugnancias radicales que no abrigamos, y que ellos se obstinan en atribuirnos á pesar de nuestras protestas; pero esta especie de pasmo desaparecerá del todo cuando esplicada nuestra idea hagamos ver que no el provecho ageno sino el propio nos mueve á obrar cual obramos en la ocasion presente.

En efecto aquella mancomunidad vital de intereses á que tantas veces hemos aludido como subsistente entre los estados del Sur y nuestra sociedad ejerce sobre nuestros juicios un influjo que no podemos ni queremos desconocer aun cuando incurran otros en semejante yerro. La porcion corrompida, la de ánimo inquieto y aventurero entre nuestros vecinos, no quiso hacerse cargo de la situacion real y empujaba locamente hácia lo que podia ocasionar complicaciones graves y acarrear en último resultado una completa ruina. La porcion mas respetable y numerosa, la única en fin cuyo voto es de apreciar en algo, y la que solo ejerce verdadero poderío, dejóse arrastrar sin saber á punto fijo cuales eran sus deseos y cediendo quizá en parte á groseras ilusiones. Ahora solo comienza á darse alguna cuenta de los hechos, y á apreciarlos en el valor que tienen, y esta es la mas oportuna coyuntura de esforzar con sangre fria los argumentos que el simple sano juico va de suyo dictando.

El único motivo racional y disculpable hasta cierto punto que incitar pudiera a los Estados del Sur para apetecer un ensanche de territorio aun cuando para ello se atropellen todas las máximas de derecho y justicia, el único aliciente, repetimos, capaz de seducir á los estadistas consiste en el deseo de robustecer dentro de la confederacion el elemento que ellos mismos representan para contrabalancear así el influjo de una mayoría hasta cierto punto hostil y de seguro diversa en sentimientos. La parte moral de dicho cálculo no es de juzgarse aquí, pues lo que importa ante todo es demostrar cual facilísimamente se consigue lo eraso de sus errores en el sentido político.

De lo que á nosotros directamente atañe no es ocasion de hablar ahora por lo trillado y manoseado del asunto. Baste solo presentar en resúmen lo que entre mil ambages y con la delicadeza propia del debate hemos sentado, ya con insinuaciones trasparentes, ya con mas desembozado lenguaje. No hay plaza fuerte ni de primer ni de segundo órden siquiera que se juzgue completa mientras no tenga buenas obras avanzadas en que se estrelle el primer ímpetu de un enemigo, y que embaracen los aproches del principal recinto. Un simple baluarte agregado á las murallas no es ni con mucho de tanta utilidad, por cuya causa el conato de embelecar aquellas fortificaciones dentro del recinto indica desde luego gran falta de acierto en los planes. Pero la imprudencia sube aun de punto cuando para lograrlo es preciso comenzar haciendo fuego sobre las obras ausiliares y poner á su guarnicion en el caso de enarbolar otra bandera, y de lanzar á su vez bombas y proyectiles de toda clase dentro del mismo corazon de la plaza. Este símil, tan adecuado, no debe perderse jamás de vista, pues en él residen las premisas fundamentales de cualquier raciocinio que aun remotamente se roce con las cuestiones que en él se agitan.

Pero grande como es aquí el desvarío todavía fuera mayor, si cabe, aspirar á la ulterior desmembracion de Méjico. La esperiencia habla aquí en voz clara y terminante. ¿Que sacó el Sur de las anteriores conquistas de territorio? Individuos de su seno podrán haber obtenido honra ó provecho, y tambien le cupo su parte en la gloria nacional, consideracion que no desdeñaremos. Mas el Sur como cuerpo colectivo, y en vista de sus peculiares aspiraciones é intereses, no obtuvo sino un aumento de su debilidad comparativa. Todo el territorio adquirido cayó en poder de sus rivales y lo mismo habrá forzosamente de repetirse siempre que idénticas circunstancias se presenten. Las doctrinas del *free-soil* son un fantasma aterrador que se alzará ante su vista cada vez que lo evoque con imprudente conjuro. Su fuerza es tan arraigada que no hay medio de resistirla. Su poderío es tan lógico que no hay medio alguno de analizarlo. Restamos solo examinar el cómo y el porqué de una situacion grave en sí, y que todo concuerda para hacer de un carácter mas decidido por momentos, y á la par mas duradero.

VENEZUELA.—En el *Boletin* de Puerto-Rico del 18 de junio encontramos lo siguiente:

Si son ciertas las noticias que hace algunos dias circulan por esta ciudad ha estallado en Venezuela otra revolucion contra el presidente José Gregorio Monagas y todos sus partidarios, puesto que el movimiento procede de los moderados ú oligarcas, que fueron malamente derrocados del poder en 1848 y perseguidos con todo rigor durante la administracion de José Tadeo, hermano de José Gregorio.

Las noticias á que nos referimos dicen que siete de las principales provincias se habian pronunciado á favor del general Paez, emigrado en Nueva York, y añaden que de Santomas habia salido ya una comision para invitarle á ponerse al frente de la empresa de la revolucion, no faltando quien asegure que se le aguardaba allí de un dia á otro.

Tambien se dice que el Presidente al ver demasiado cercano el peligro, y conociendo ser indispensable hacer un esfuerzo que al menos retardara el momento de la catástrofe, nombró á su dicho hermano José Tadeo general en gefe de las tropas, facultándolo al mismo tiempo para levantar las fuerzas necesarias al completo esterminio de los revolucionarios, lo cual quedó sin efecto por haberse negado este á tal servicio so pretesto de enfermedad, segun algunos, y segun otros por conocer que ya era demasiado tarde para sostener su causa.

No hacemos mas que referir lo que ha llegado á nuestros oidos, pero si hemos de juzgar la actual situacion de Venezuela por los informes que hace muchos meses nos llegan por diferentes conductos dignos de crédito no dudamos haya mucha verdad en cuanto últimamente se nos ha dicho.

Con fecha posterior la del 22 dice tambien el mismo periódico:

Las noticias de ese pais que publicamos en el anterior número, y de cuya certeza no salimos responsables, pues no hacíamos mas que repetir lo que se decia con referencia á cartas recibidas de varios puntos de aquella república, parece que no tienen la gravedad que se les suponia, ni menos que el gobierno de Monagas se hallara en un estado de completa impotencia.

El presidente de la República habia hecho los siguientes nombramientos:

Para general en gefe del ejército el Sr. general José Tadeo Monagas.

Para segundo gefe del ejército el Sr. general Juan Sotillo.

Para gefe de operaciones de las provincias de Cartagena y Portuguesa el Sr. general L. Silva.

Para gefe de operaciones de las provincias de Barquisimeto, Trujillo y Mérida el Sr. general Juan Bta. Rodriguez.

Para gefe de operaciones de las provincias de Barinas y Apure el Sr. general Ramon Escobar.

—En la sesion de las Cámaras fué autorizado el Poder Ejecutivo para llamar al servicio 3,000 hombres mas de la milicia nacional.

La *Crónica* de Nueva York del 22 de junio tambien se ocupa de Venezuela y de los artículos que á las noticias dedica tomamos los siguientes párrafos:

El buque por el cual recibimos estas noticias salió del puerto indicado el dia 29 por la tarde; quedaban entonces cortadas las comunicaciones de aquella plaza y nada por consiguiente se sabia con certeza despues del 25 sino el movimiento del general Mariño, añadiéndose á última hora que este se encontraba en la villa de Cora á la cabeza de 2,000 hombres. Se dice tambien que el general Castelli estaba á su lado, lo que en caso de ser cierto daria mayor importancia á ese suceso, pues el general Mariño por su avanzada edad no podria dirigir con actividad las operaciones complicadas de una guerra civil.

Las autoridades de Puerto-Cabello habian tratado de reunir las milicias y aunque habian tocado varias veces generala con ese objeto el pueblo no habia concurrido á tomar las armas. El tesoro público estaba completamente exhausto y se asegura que el 26 se debia haber publicado en Caracas un decreto imponiendo un empréstito forzoso para racionar las tropas, que estaban sin pagar, lo mismo que los empleados, y poder hacer frente á la revolucion. Semejante que esa medida haria mas odiosa la causa del gobierno y precipitaria los acontecimientos contra él.

Nuestros periódicos de Caracas solo alcanzan al 21 de mayo. Nada se dice en ellos de políticas tan solo el *Diario de Avisos*, periódico mercantil, dice con relacion al estado de la capital, y á una ocurrencia que tuvo efecto el 19 en la residencia del Sr. Ministro de España, lo siguiente:

«Apesar de los rumores alarmantes que han circulado en estos dias la capital está tranquila.

«La prensa de oposicion ha desaparecido. Litografiado circuló un escrito amenazante contra los miembros del Gobierno. El Ministerio ha tomado serias providencias contra el litógrafo y los que se dicen autores ó promovedores de la publicacion. Tambien ha circulado una hoja suelta en que se amenaza con represalias al partido hostil de la administracion.

«Anoche, 19 del corriente, un piquete de tropa se presentó á las puertas de la fonda de Mr. Saint-Amand con el fin de arrestar al Sr. Dr. Eliseo Acosta. El gefe del piquete parece que se disponia á allanar la casa cuando el Sr. Encargado de Negocios de S. M. C., que vive accidentalmente en esa fonda, se opuso enérgicamente á la invasion de su departamento, cubriendo la puerta de su entrada con el pabellon de su nacion. El oficial de la guardia supo respetar el asilo del ministro español y aguardó segundas órdenes. El Sr. de la Vera invocó entonces la asistencia de los demás miembros del cuerpo diplomático y acudieron en su mayor parte. La concurrencia del Sr. ministro inglés al menos debió ser pronta, porque reside en la misma fonda. Redactóse una protesta que se dirigió al presidente por medio del Sr. Lopez Ceballos, Secretario de la Legacion española. S. E. manifestó que el gobierno no habia dictado órdenes para allanar la residencia del ministro español. El piquete de tropa permaneció toda la noche á las puertas de la fonda hasta la madrugada de hoy 20, que se retiró.

«Ha fallecido el Dr. J. M. Barrueta, Consejero de Estado. El señor Márcos Ortiz como suplente llenará la vacante.»

Además de las noticias de Venezuela que publicamos en otra parte damos á continuacion las que ha recibido el *Herald* de esta ciudad de su corresponsal en la Guaira. Son como sigue:

«La Guaira mayo 25 de 1853 á las 9 de la noche.—*Progresos de la revolucion contra el gobierno de los Monagas.*

«Como saldrá el vapor mañana para Puerto Cabello y llegará á tiempo con las cartas para la *Venezuela* escribo á V. otra vez por ese buque para comunicarle algunas noticias extra-oficiales que se acaban de recibir aquí, no obstante lo cual me atrevo á trasmitirlas como ciertas.

«En los siguientes lugares se han hecho *pronunciamientos* en favor de la oposicion y en contra del gobierno: Orituco, Chaguaramas, Ortiz, Parapara, San Juan de los Morros y Villa de Cura, y se dice que Valencia y la Victoria seguirán mañana si no lo hubieren hecho ya. No sé aun quien ha sido proclamado jefe. Se espera que se recibirá esta noche la noticia de los pronunciamientos de Cumaná, Margarita y Rio Chico.

«Esta mañana se ha publicado un bando llamando á las armas á la milicia. Hoy á las 12 se presentaron al Jefe político como 100 hombres y fueron alistados; mas antes de las 4 de la tarde habian desertado 70 y los treinta restantes, que acaban de marchar para Caracas, se dice que desertarán en el camino.

«El partido de la oposicion cuenta con 200 hombres en Mayquetia y casi todo el puerto de la Guayra está en contra del gobierno. Anteayer se envió órden á Petare para poner la milicia sobre las armas y enviarla á Caracas, pero solamente se presentaron 10 hombres.»

«10 de la noche:

«Por una persona que llega de Caracas se dice que el general Zamora está avanzando sobre aquella ciudad, y que mañana se dará un golpe allí.

«Parece que la gran mayoría del partido de la oposicion está resuelta á proclamar al general Paez.

«Mañana sucederán sin duda grandes acontecimientos. Muchas personas se están ocultando en Caracas, entre ellas el Sr. D. Olegario Meneses, cuya casa fué registrada anoche por una partida de merodeadores de Monagas.

«Dejaré abierta esta carta hasta mañana y si hubiere tiempo agregaré las demás noticias que supiere.

«El gobierno está casi abandonado. Se asegura que los barrios de San Juan, Candelaria y la Pastora obrarán mañana.

«Se dice que el capitan D. Juan Llamosas, militar intrépido, está avanzando hácia Caracas de Ortiz á la cabeza de 600 hombres. El general Castelli está completamente lanzado y comprometido en la causa de la oposicion. El general en jefe, D. Santiago Mariño, está á la cabeza del pronunciamiento de la Victoria. El general Justo Briceño está en Puerto Cabello.»

«Jueves mayo 26 á las 8 de la mañana:

«Acaba de llegar á esta plaza el Sr. Obregon, que es un instrumento de la administracion Monagas. Aquí se preparan para asegurarlo, pues el sentimiento popular está muy escitado contra él.—B. L.»

Nuestras fechas directas de Caracas alcanzaban al 4 del pasado, como recordarán los lectores por las noticias que hace ya dias les comunicamos, de manera que las que acaban de leer no adelantan á las primeras. Sin embargo como procedentes de distinta fuente y mas minuciosas no hemos querido dejar de publicarlas sin afirmar por ello si son ecsactas ó no en cuanto pintan al gobierno Monagas como prócsimo á caer.

## CRÓNICA PENINSULAR.

*Madrid 28 de mayo.*

Nuestro corresponsal de Aranjuez nos escribe con fecha 26:

«La funcion del *Corpus* ha sido celebrada en la capilla del palacio con pompa y solemnidad. Los oficios comenzaron á las once de la mañana y despues salió la procesion por la plaza de Armas, dando vuelta por la misma y haciendo estaciones en los tres altares que habia dispuestos. Llevaban las varas del palio seis monteros de cámara y guarda y escoltaban al Santísimo Sacramento los guardias de la Reina. El señor Patriarca de las Indias ofició de pontifical.

SS. MM. la Reina y el Rey y S. A. R. la serenísima señora princesa de Asturias estuvieron en un balcon del regio alcázar colgado de terciopelo carmesí viendo pasar la procesion, á la cual asistian de gala los empleados de la real casa y administrador del sitio presididos todos por el señor mayordomo mayor de palacio. Las tropas de la guarnicion cubrian la carrera. Un gentío considerable presenció esta solemne procesion, que volvió á la capilla sin que hubiese caido una gota de agua sin embargo de que cuando salió estaba el cielo encapotado y amenazando lluvia.»

—Otro corresponsal nos refiere uno de esos rasgos que tan comunes son en S. M. la Reina, y que patentizan la esquisita bondad y ternura de su corazon:

«Parece que al anochecer del miércoles llegó á oido de S. M. que unos pobres pastores habian sido sorprendidos por la avenida del rio y se encontraban cercados en grave peligro si continuaba la crecida de las aguas. S. M. la Reina mandó llamar al señor de Eulate, comandante de las reales faluas, y le dió órden de que por todos los medios imaginables se sacase á los pastores de la angustiosa situacion en que se encontraban, en la inteligencia de que no se acostaria hasta recibir la noticia de que estaban puestos en salvo. Efectivamente al poco tiempo tuvo S. M. la satisfaccion de saber que sus órdenes estaban cumplidas y los pastores quedaban bendiciendo á su escelsa Reina, á cuya solicitud debian haber salido ilesos del peligro en que se habian visto.»

*Madrid 1º de junio.*

El señor Benavides ha hecho renuncia del cargo de diputado. Este acto no significa mas que el anticipar una reeleccion á que estaba sugeto desde que admitió el cargo de gobernador civil de Madrid.

En la vacante que en un distrito de Canarias acaba de dejar la dimision del señor Castillo se presentará como candidato don Manuel Bertran de Lis.

—Los diarios de Alicante afirman que por convenio celebrado entre el señor Salamanca y la direccion del ferro-carril desde aquella ciudad á la de Almansa, hoy en via de construccion, ha realizado aquel el depósito correspondiente en la caja de consignaciones.

Continúan llegándonos tristes pormenores de los desastres causados por las últimas avenidas de estos pasados dias. Un arco completo del puente de Valdestillas y otro del de Villanueva del Duero han sido arrebatados. El pueblo de Viana de Ceya fué inundado enteramente, derribando las aguas las casas y arrasando los sembrados. El puente provisional de Tudela tambien desapareció, padeciendo considerablemente la fábrica de harinas de Mojados. El Cinca, el Llobregat, el Gallego y el Ebro han salido de madre, causando daños de consideracion. Junto á Quinto han sido arrastrados y sumergidos por la corriente cuatro paisanos que bajaban madera.

*Madrid 4 de junio.*

Un periódico progresista de la mañana dice hoy lo siguiente:

«Parece que el Sr. ministro de la Gobernacion ha mandado pasar al Con-ejo Real el espediente de los vapores-correos de Cádiz á Canarias contratados por la casa de Retortillo durante los pocos dias en que fué ministro de la Gobernacion el Sr. Llorente.

«Apesar de haber sacado á pública subasta ese servicio, y de estar bien arreglado el espediente con todas las reglas del arte, no dudamos que el Consejo Real dará con el *quid de la dificultad*. Este servicio, que rendia unos cien mil reales, de los cuales cincuenta mil para la renta de correos, va á costar mas de 20 mil duros anuales por espacio de los 10 años que ha de durar la contrata, además del partido que sacarán los vapores por conducirse en ellos la correspondencia pública.»

*Barcelona 1.º de junio.*

Dicen de Vich con fecha 31 de mayo:

A la desgracia que presenciamos de haberse ahogado en el rio que pasa junto á las murallas de esta ciudad una jóven al pasar por la palanca del Prado de San Lorenzo, de que hablé á Vd. en mi anterior debo añadir que parte de las murallas que dan á la parte del Norte de esta ciudad se han venido abajo con las lluvias, que los trigos están caidos, la cosecha en peligro de perderse si continua el mal tiempo y los caminos intransitables.

A mas se sabe que por la parte de Ripoll los rios Ter y Freser causaron enormes daños, lo mismo que en Montesquiu y San Quirico de Besora, derribando las obras de la nueva carretera de Puigcerdá y parte de la mina en las posesiones del Sr. Safont.

Sigue el cielo encapotado con pocas esperanzas de buen tiempo.

*Idem 3 de junio.*

Del *Diario de Barcelona* tomamos lo siguiente:

«Hemos tenido el gusto de ver en el despacho del Sr. D. Manuel Planas y Compte una copia del plano de ensanche de Barcelona que dicho señor elevó á S. M. en 1846 para que se dignara tomarlo en consideracion al resolver este importante asunto. Teniéndose en cuenta el proyecto que en aquel entonces obtenia gran boga, y que limitaba la nueva estension de la ciudad al terreno comprendido en una línea tirada desde el baluarte de Ostallers al de Junqueras, pasando por el punto donde la Riera den Malla cruza el paseo de Gracia, puede decirse que el pensamiento del Sr. Planas era comparativamente grandioso y prometia resultados mucho mas fecundos, alcanzando todo el numeroso barrio que hace poco se separó de la capital. Así pues en modo se consignen en épocas sucesivas los trabajos practicados para que esta ciudad haya alcanzado el punto culminante de desarrollo á que se siente llamada, y que la fuerza misma de las cosas le traerá mas ó menos tarde, merecerá indudablemente una honrosa mencion aquella idea. Pero hoy ha pasado á su vez á ser insuficiente para satisfacer el general deseo y las necesidades mercantiles é industriales de la época, que solo pueden llenarse con un ensanche total que reuna la amenidad á la utilidad, un ensanche que convierta las huertas de San Beltran en seguro puerto y cómodos almacenes de depósito, y que por ningun punto esponga edificios seguros ahora del alcance de los tiros disparados desde las murallas de la plaza á contingencias producidas por otras murallas que no existian cuando fueron construidos.

—Segun nos escriben de Madrid S. M. firmó en Aranjuez el 24 del pasado la real órden de autorizacion definitiva, habiendo sido antes aprobado por el Consejo Real, para el restablecimiento de la sociedad anónima titulada «La industria algodonera» para hilados, tejidos y estampados en dos grandes establecimientos, el uno en la calle de Amalia de esta ciudad y el otro en el pueblo de San Andrés de Palomar.

—Dentro de breves dias estará de manifiesto en esta capital un trabajo notable de arte y de paciencia. Tal es la vista interior del antiguo y grandioso templo del monasterio de Ntra. Sra. de Monserrate, en la que todos los minuciosos detalles tanto del altar mayor como de los laterales, el coro, órganos, verja, sillería etc. etc. se hallan admirablemente reproducidos. Delante de la Virgen arde gran número de lámparas que estarán iluminadas por medio del gas y multitud de figuritas de movimiento representan ya los fieles postrados ante la misma, ya la escolanía cantando la salve en el presbiterio, todo presentado con mucho primor. Comparada con este templo era una cosa insignificante la vista de la llamada «Catedral de Palermo», que tanto llamó la atencion del público. Para que la ilusion sea mas completa las paredes de la sala en cuyo centro el mismo se halla colocado figuran diferentes vistas de la célebre montaña, de algunas de sus ermitas y de las perspectivas antigua y moderna del santuario. Creemos que la esposicion de dicho templo será objeto de curiosidad general y que dejará completamente complacidas á las personas que acudan á visitarlo.

—Dijimos el otro dia que el Sr. D. J. Alemany habia merecido la honrosa distincion, debida á su talento y estensos conocimientos, de ser colocado por unanimidad en el primer lugar de la terna como resultado de las oposiciones verificadas en la Corte para la provision de una cátedra de la facultad de farmacia en esta Universidad literaria. Posteriormente se nos ha asegurado que los Sres. D. Vicente Munner y D. Pedro Basagaña han sido clasificados en segundo y tercer lugar de la espresada terna, de manera que son tres jóvenes catalanes los que figuran en la misma.

—Por el vapor *Barcelonés*, llegado hoy á este puerto, hemos recibido periódicos de las islas Baleares que alcanzan hasta el 31 del pasado mayo. Nada de particular encontramos en los mismos digno de llamar la atencion de nuestros lectores.

—Parece que ha llegado á esta ciudad una princesa alemana que viaja de incógnito. Dícese que la acompañan dos caballeros altos, delgados, rubios y colorados. Tambien se espera de un dia á otro la llegada del rey de Baviera, que diz debe desembarcar en esta ciudad para dirigirse á la Corte.

## CRONICA LOCAL.

*Vacuna.*—Mañana juéves se administrará en la sacristía de la iglesia de Guadalupe de 11 á 12 del dia.

*Toros en Regla.*—Ayer tuvo lugar en la plaza de Regla la corrida que se suspendió el lúnes por el mal tiempo, que seguramente hubo de influir en la condicion de los bichos, pues al terminarse la funcion hubo individuo que juró por las barbas de su abuelo haberse quedado *in aspergis* respecto de si aquello habia sido en conjunto corrida de toros ó anarquía táurica, que de todo hubo sus puntas. En pocas palabras podremos hacer la ecsacta y poco satisfactoria pintura de esa corrida, renunciando al trabajo de bosquejarla detalladamente por razones que sepultamos en el fondo del tintero. Si se esceptua un toro que fué muy bueno, de lo mejor que hemos visto jamás, y dos regulares, los demás de la corrida fueron malos, sucediendo tambien que uno á dos que entraron de reemplazo fueron peores que los reemplazados, y que algun toro salió con las astas cortadas. El quinto salió á matarlo á caballo uno de los picadores, pero sucedió aquello de «échele usted un galgo al viento,» porque casualmente ese toro, no habia querido entrar á vara y mas advertido que los troyanos huia de aquel caballo, que si no era de madera era de carton ó *papier-maché*. El prólogo vino á morir al fin á manos del segundo espada. Los hierros de las garrochas se caian á cada rato, quedando los picadores «con ojos y sin vista.» Por lo que hace á las banderillas baste decir que ningun toro tuvo el gusto de que le plantaran un par de un solo golpe: los banderilleros decian que eso consistia en lo malo de las púas, pero como tuvimos ocasion de ecsaminar algunas y hallarlas en el mejor estado hemos resuelto poner en cuarentena la asercion de aquellos, que al fin tanto vale nuestra propia vista como la suya. En cuanto á estocadas las hubo á escajar y de la mayor parte de ellas pudiera decirse que si se dieron en Regla no fueron en regla, cosa que nadie negará cuando sepa que hasta hubo estocadas en las costillas. Tal es el breve pero fiel relato de la corrida del mártes en la mencionada plaza, y de la cual podemos decir sin miedo de varios desmentidos que en general los concurrentes salieron disgustados, no siendo pocos los que aseguraban estarlo mucho mas por la aspiracion durante un par de horas de cierto olorcillo revelador de la presencia inmediata de algun hijo de Cam. ¿No podria hacerse en esa plaza la correspondiente division de *colores*?

*Santa María del Rosario.*—Deseando el ilustre Ayuntamiento de esa ciudad manifestar el aprecio y las consideraciones que le merece su digno Sr. Teniente Gobernador, el Comandante don Enrique Sanchez Manjon, ha determinado obsequiarle en la víspera y dia de su santo, 14 y 15 del corriente, con serenata y baile, para las cuales invita por medio de lujosas papeletas. Segun tenemos entendido son muchas las personas de la capital que se disponen á corresponder á esa invitacion, de modo que las fiestas preparadas ofrecerán la mayor animacion.

*La Gracia de Dios.*—No dejará de haber quien crea que vamos á decir algo acerca de la produccion dramática que con igual título hizo tanto ruido en nuestra escena, y cuya cancion tuvo tanta boga que no daba uno un paso por esas calles sin oir «La Gracia de Dios» como tiempos atrás se oia «El Trovador» desde el portero hasta la negra que tendia la ropa en la azotea. La Gracia de Dios de que nos ocupamos es el establecimiento de quincallería, juguetería y perfumería que se halla en la calle Real de la Salud frente á la iglesia, y que habiendo pasado últimamente á nuevas manos ha sufrido varias reformas en beneficio de sus parroquianos. Ese establecimiento está surtido de cuanto ha inventado la moda hasta el presente, de modo que en él puede quedar satisfecho el gusto mas exigente, principalmente en el ramo de perfumería, cuyos artículos son de la mas delicado y mas barato que puede verse. Recomendamos pues «La Gracia de Dios» á la gracia de las bellas del barrio, que es una gracia que reluce en la tierra «La Gracia de Dios.»

*Guanabacoa.*—La imparcialidad es nuestra norma y así creemos haberlo demostrado desde que ocupamos un asiento en el periodismo. Si hemos levantado la voz contra lo malo tambien lo hemos hecho en favor de lo bueno y nunca es mayor nuestro placer que al ver remediado un abuso gracias á los esfuerzos del periodismo. Nuestros lectores recordarán la constancia con que hablamos del pan de Guanabacoa mientras lo creimos representante de otras miras que las del bien del público, en particular del público pobre, y hoy volvemos á ocuparnos de ese asunto, pero es para constatar las mejoras que ya notan en ese artículo los consumidores de la villa tanto en calidad como en cantidad, y que nosotros mismos hemos tenido ocasion de ver confirmadas. Cesa pues desde hoy nuestra crítica respecto de ese asunto, ó, por mejor decir, depone las armas con la esperanza de que no volverá á verse en la precision de hacer uso de ellas en defensa del bien general.

*Mas sobre anuncios.*—En confirmacion de lo que ayer digimos sobre los *sacabocados* que se notan en los anuncios lo mismo aquí que en todos los puntos del orbe donde hay periódicos (mal de muchos consuelo de tontos) podemos agregar este curioso ejemplo: «¿Una barbería bastante acreditada por no poderla asistir su dueño. Calle &c.» del cual resulta que la tal barbería está acreditada porque no puede asistirla su dueño. Así pues no queda duda que todo, todo, hasta los refranes, se hace inútil con la edad, pues el citado ejemplo nos demuestra lo ya inexacto del refran que dice: «El ojo del amo engorda al caballo.» Echese pues á dormir todo amo de establecimiento y verá cuan viento en popa le irán sus asuntos.

*El dominó azul.*—Segun vemos en la *Gaceta* la compañía del Gran Teatro está preparando ya la linda zarzuela *El dominó azul*, que debe seguir inmediatamente á *El valle de Andorra*, cuya primera representacion parece que tiene lugar el próximo sábado. El libreto de «El dominó azul» ha sido escrito en hellísimos versos por el señor Camprodon y la música, si no recuerda mal nuestro colega, es del señor Gaztambide. La mencionada produccion ha obtenido el mayor éxito en la Corte, donde se representó *treinta y dos veces consecutivas*.

*Un nuevo reloj despertador.*—Cierto individuo amante de que el sol se levante primero que él obtuvo antes de ayer un destinillo de no malos bigotes, pero que exije el sacrificio de que el ocupante ha de empezar á ejercerlo desde el aclarar. En tal virtud nuestro hombre recurrió al medio de comprar un despertador y lo colocó en la pared perpendicularmente sobre las almohadas. Llega la noche, arregla el dóminé el despertador y poco despues queda sumergido en profundo sueño. Al cabo de cierto tiempo lo despierta un ruido, abre los ojos y ve que aun reinaba la mayor oscuridad y el mayor calor, pues de su frente chorreaba líquido en abundancia. Enciende la vela, mira al reloj y no lo halla en la pared, notando al mismo tiempo gotas de sangre en las sábanas. Era que el tal reloj se habia desprendido con el débil clavo que lo sujetaba y caido sobre el cráneo del individuo, haciéndole una incision por donde corria en bastante cantidad la sangre, que él tomó por gotas de sudor.

*Mesa giratoria.*—Ayer en cierto paraje público se hallaban sentados en torno de una mesa redonda hasta siete individuos matando el tiempo con cuestiones del dia cuando á uno de ellos se le ocurrió hacer la esperiencia de las mesas giratorias por medio de la cadena eléctrica humana. Aprobada la idea colocan todos sus manos en el borde de la mesa y esperan ansiosos que empiece el vaise vertiginoso del mueble. Pero ¡nones! dijo la mesa, y cuarto de hora tras cuarto de hora trascurre sin que aquella se moviese lo mas mínimo. Señores, dijo uno cuya cara parecia un tomate, es preciso *cargar* la máquina para que haya electricidad: ¡ola mozo! un par de botellas de cognac.» Y en un santi-amen pasó el líquido de las botellas á los siete cuerpos esperimentadores.... Diez minutos despues la mesa se movia, á los quince parecia agitada por un terremoto.... á los veinte fueron tan grandes sus conmociones que los siete individuos cayeron á tierra por un lado mientras el mueble y los vasos salian rodando por otro.

*Movimiento de la poblacion en el mes de junio proximo pasado.*

| PARROQUIAS. | MATRIMONIOS. De blancos. | De color. | Total. | BAUTISMOS. De blancos. | De color. | Total. | ENTIERROS. De blancos. | De color. | Total. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Iglesia Mayor.... | 3 | 0 | 3 | 10 | 9 | 19 | 14 | 5 | 19 |
| Espíritu Santo (1) | 3 | 3 | 6 | 9 | 15 | 24 | 25 | 28 | 53 |
| Santo Cristo..... | 0 | 0 | 0 | 5 | 7 | 12 | 9 | 2 | 11 |
| Santo Angel..... | 1 | 1 | 2 | 10 | 10 | 20 | 6 | 10 | 16 |
| Monserrate..... | 13 | 6 | 13 | 36 | 13 | 49 | 60 | 48 | 108 |
| Guadalupe..... | 2 | 2 | 4 | 31 | 16 | 47 | 39 | 44 | 83 |
| Jesús M.ª y José. | 4 | 1 | 5 | 16 | 21 | 37 | 20 | 34 | 54 |
| TOTALES..... | 26 | 7 | 33 | 117 | 91 | 208 | 173 | 171 | 344 |

Diferencia en contra de la poblacion 136.

(1) Aquí van incluso los 19 cadáveres que han salido del hospital de Paula.

## NOTICIAS RELIGIOSAS.

*Santo del dia.*—San Fermin, ob. y mr.—Firmo, senador de Pamplona, y Eugenia, su esposa, ambos gentiles, fueron los padres de este Santo, bautizado por el presbítero San Saturnino. Deseoso de procurar la salvacion de las almas se ordenó de sacerdote en Tolosa y luego fué consagrado obispo de su nativa ciudad. Predicó con admirable fruto en la diócesis y fuera de ella y convirtió á la fé de Cristo á innumerables personas. Padeció martirio en Amiens de órden del gobernador.

Tambien se menciona á los santos Claudio, Nicóstrato, Cistorio, Victorino, Sinforiano, Peregrino, Luciano, Pompeyo, Esiquio, Papio, Saturnino, German, todos mártires, Benedicto IX, papa, Panteno, Vilebaldo, Eddas, Ildio, Cónsul, Odon, Félix, todos obispos, Pedro, Forerio, el beato Lorenzo de Brindis, todos confs., y Edilburga, virg. y abad.

*Misas solemnes.*—El viérnes: En la Merced al Sacramento de 7 á 7½. En la Catedral la de Tercia á las 8, oficiando el señor canónigo Pereira. En el Sagrario de dicha Catedral á las 7 y en Regla de 7½ á 8 al señor de la Buena Muerte. En la T. O. de San Francisco á la preciosa sangre de Cristo. En San Felipe á Ntra. Sra. de las Angustias. En Belen al Sr. de la Salud y á continuacion sus reyes particulares. En el Santo Cristo al Sr. del Buen Viaje. En Paula de renovacion. En San Juan de Dios y en la parroquia de Guanabacoa á San Francisco de Paula á las 7. En Guadalupe á la Caridad del Cobre y á Ntra. Sra. de los Dolores de 7 á 7½. En Sta. Teresa á Ntra. Sra. del Cármen de 6½ á 7. En Santo Domingo de Guanabacoa al Sr. del Potosí á las 7.

*Catedral.*—El viérnes á las 9 la fiesta de los Caballeros de Isabel la Católica, oficiando el señor Arcediano. Predica el presbítero don Juan Batista Rivas.

# FOLLETIN.

## EL REY DE BASTOS.

(Continuacion.)

XII.

El conde Héctor salió á la calle, llegó á la orilla del rio y se volvió por última vez hácia el palacio de donde salia.

—He ahí, dijo con amargura, lo que valen los reyes. Esas gentes que acabo de dejar, y que tomándome por Enrique de Valois se hallaban poco hace á mis pies, me abandonan cobardemente porque un tribunal infame, misterioso, al servicio de odios personales, ha querido citarme ante su barra.

Al cabo de un momento de pausa Héctor continuó, dando otra direccion á sus pensamientos:

—Existe allí, hácia el sudoeste, una ciudad que se llama París, un palacio que se llama el Louvre, y en ese palacio hay una mujer con el dulce nombre de Margarita. Por amor á esa mujer he venido aquí, por ella voy á morir sin duda dentro de una hora, y solo Dios, á quien nunca he ofendido, conocerá la estension de mi sacrificio.

El conde caminaba á paso largo sin conocer los sitios, pero guiado por un maravilloso instinto y un frio cálculo topográfico que salió sumamente acertado.

Llegado fuera de los muros vió una inmensa encina cuyas sombrías ramas se agitaban á impulsos del viento nocturno y fué á sentarse debajo siempre con la mano sobre la espada.

Allí esperó tranquilo y sereno al temible guía que debia acudir á buscarle y en efecto no esperó largo tiempo.

Un hombre que pareció salir de debajo de la tierra tan de súbito se presentó, y enmascarado como el que habia llevado el pergamino, se puso enfrente de él diciendo:

—Seguidme, señor.

—Vamos, pensó Héctor; mis jueces se dignan llamarme aun señor, lo cual supone que me reconocen como rey; siempre será mucho honor que muera como tal.

Y dicho esto se embozó en su capa para resguardarse del frio.

El guía siguió el rio durante un cuarto de hora; luego se volvió bruscamente hácia la izquierda y dijo á Héctor:

—Señor, estaremos viajando toda la noche.

—Muy bien, respondió el conde.

El guía estendió una mano; el conde siguió la direccion que le marcaba y apesar de la oscuridad blanquecina de la noche distinguió dos caballos atados á un árbol, y que piafaban de impaciencia.

El supuesto rey montó uno de esos animales y dejó pasar delante de él al misterioso enviado.

Este echó su caballo al galope, lanzándolo por medio de los campos, y seguido del conde Héctor llegó á orillas de un bosque que se estendia como una negra capa sobre los designales hombros de dos colinas, y de un estrecho valle en que penetraron ambos ginetes por un camino tortuoso y poco claro.

Mas que valiente habia de ser para ir por donde iba Héctor, por aquellos sitios de aspecto siniestro, detrás de un guía desconocido y caminando á una muerte casi segura.

Y sin embargo el noble jóven no pensaba en la muerte; no se dignaba acordar una solo de sus pensamientos á aquel puñal suspendido sobre el pecho de Enrique de Valois, y que debia clavarse en el suyo.

Pensaba solo en aquella mujer que viera un solo instante, en aquella mujer adorada con frenesí, con toda la locura de una pasion caballeresca.

Así como un marinero muerto de sed economiza desesperadamente el único vaso de agua dulce que le queda así Héctor se embriagaba gota á gota con la encantadora copa de sus recuerdos, recorriéndolos uno á uno con voluptuosa lentitud desde la hora en que habia visto á Margarita por primera vez hasta aquella otra en que la habia dejado para siempre, llevándose de ella una palabra que valia un corona, un beso capaz de cicatrizar la herida mas enconada y venenosa.

De ese modo caminaba al paso desigual de su caballo, olvidando el sitio en que estaba, el nombre que le seguia y el fin á que marchaba para no acordarse mas que de Margarita y de aquel beso que imprimiera

*Jesus María.*—El viérnes principia la novena de Ntra. Sra. del Carmen con misa solemne á las 7½.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

*San Juan de Dios.—Hombres.*

| | | |
|---|---|---|
| Existencia de enfermos el 5 de julio por la mañana | 159 | 177 |
| Entrados durante dicho dia | 7 | |
| Salidos | 11 | 15 |
| Muertos | 0 | |
| Existencia del 6 de julio por la mañana: De cirugía | 73 | 161 |
| De medicina | 92 | |

*San Francisco de Paula.—Mujeres.*

| | | |
|---|---|---|
| Existencia de enfermas el 5 de julio por la mañana | 20 | 20 |
| Entradas durante dicho dia | 0 | |
| Salidas | 0 | 0 |
| Muertas | 0 | |
| Existencia del 6 de julio por la mañana | | 20 |

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

*Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 5 de julio.*

| Ganados beneficiados. | Vacuno | Menor | Cerda | Peso @ | Peso lb | Precios por arroba en vales reales | Existencia para el dia |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Toros | 99 | | | 1115 | 19 | 18 2/3 | 102 |
| Bueyes | 5 | | | 59 | 0 | 16 | |
| Terneros | 13 | | | 1[illegible] | 6 | 21 22 | |
| Cerdos | 99 | 36 | 67 | 323 | 2 | 14 14 15 | 255 |
| Carneros | 29 | | | 10 | 15 | 22 25 27 32 | 294 |
| TOTALES | 216 | 33 | 67 | 1964 | 22 | | 651 |

## REAL SOCIEDAD ECONOMICA.

SECCION DE HISTORIA, CIENCIAS Y BELLAS ARTES.

Las obras presentadas para el certámen científico y literario han de examinarse por el jurado respectivo que al efecto se ha nombrado en junta ordinaria de 2 del corriente, debiendo dar el fallo razonado, y ser una sola la composicion, memoria ó discurso que ha de premiarse con arreglo al programa.

Para conocimiento de los interesados se publica la eleccion de los jueces, y oportunamente se anunciarán los términos en que han de verificarse la adjudicacion y proclamacion de premios.

EDUCACION.

Señores don José de la Luz, don Joaquin Santos Suárez y don Manuel Costales.

AGRICULTURA.

Señores don José Ricardo O-farril, don Manuel Ramos Izquierdo y don Domingo G. Arozarena.

CALZADA Y FERRO-CARRILES.

Señores don Felipe Poey, don Tranquilino Sandalio de Noda y don José Valdés Fauli.

TRABAJO DE LA MUJER.

Señores don Antonio Zambrana, don Juan Agustin Ferrety y don Francisco Gregorio Tejuda.

CUESTIONES FILOSÓFICAS Y MORALES.

Señores don Francisco Ruiz, don Francisco J. Llopiz y don Ramon Zambrana.

COMEDIAS.

Señores don José María de Cárdenas y Rodriguez, don Lúcas A. Ugarte y don Rafael Matamoros.

POESÍA.—LÍRICO FINAL.

Señores don Manuel Gonzalez del Valle, don Ramon de Palma y don José Antonio Echeverría.

ODA A CUBA.

Señores don Antonio Bachiller, don José Q. Suzarte y don Rafael María Mendive.

DIBUJO Y PINTURA.

Señores don José Luis Alfonso, don Camilo Cuyás y don Pedro J. Morillas.

MÚSICA.

Señores don Anastasio Carrillo, don Fernando de Leon y don Pedro Desvernini.

Habana 6 de julio de 1857.—*Manuel Costales* secretario.

Esta tarde á las cinco y media celebra junta ordinaria en su edificio. Habana 7 de julio de 1857.—Rafael Martinez, secretario.

## Sub-Inspeccion general de caballeria.

Habiendo acordado el Excmo. Sr. General Sub-Inspector que se saque nuevamente á público remate las contratas de maiz y molino para la manutencion de los caballos de la fuerza del arma que se halla destacada en *San Antonio de los Baños*, tendrá lugar dicho acto á las 12 del dia 9 de julio próximo en el despacho de S. E. que tiene entrada por el arco de Belen, debiendo presentar los licitadores sus proposiciones en pliegos cerrados, bajo el tipo máximo de 42 la ration de molino al mes de 30 libras á razon de arroba y media, y otro de 18 la de maiz consistente en 25 marcadas de las 100 libras de cuenta. La adjudicacion se hará en el mejor postor entre los que reunan las calidades de las bases se comprometen á presentar la fianza correspondiente.

La formula de las proposiciones de ambas contratas que se venden en los mismos, por ante los de esta plaza se publicarán en el periódico y en la *Gaceta* desde el dia 23 al 25 inclusive del mes de la fecha. Habana 25 de junio de 1857.—El secretario, *Francisco Montano*. 2-30

## Regimiento de la Reina segundo de lanceros.

Hallándose vacante la plaza de maestro armero de este regimiento residente en la actualidad en Puerto Príncipe, se anuncia al público para que los aficionados en la Habana que reunan á conducta pasen á verse con el oficial apoderado de dicho cuerpo que vive en la calle de Empedrado n. 189 y tiene las instrucciones necesarias al efecto.—*Huerta* 15-30

## Real maestranza de Artilleria.

Debiendo procederse á la compra de 500 á 1000 quintales de plomo en galápagos, se anuncia al público para que los que gusten hacer proposiciones ocurran á este establecimiento desde esta dia hasta el 16 del mes entrante que se adjudicará la contrata á favor de quien mas ventajas ofrezca.—Habana 5 de julio de 1857.—Andres Delgado secretario. 3-3

## TRIBUNALES.

Por auto proveido por el Sr. Magistrado de la Real Audiencia Pretorial Juez general de bienes de difuntos, ante mí, en el intestato de D. Pedro Torres, se ha dispuesto se anuncie al público la proposicion que han hecho D. Antonio Tasto y D. Luis Acosta de adquirir los terrenos y ganados que tenian en sociedad con el referido Torres en las terminas de Guanajo, que se dice son por los 120 caballos existentes en los potreros de la Vega en el partido de Tapaste, en el de D. Luis Acosta situado en Ramos y en los titulados Guayabo, Relox y Algabo en el mismo partido, tasados en 11,184$, el precio de su tasacion á pagar en esta forma: se pagará á la sociedad y deducidos los gastos y ganancias que en justa proporcion corresponda á cada socio, exhibirán los adjudicatarios al contado cuanto resulte corresponder en dicha adjudicacion á su consorte Torres; á fin de que si alguno quisiere mejorarla ocurra á verificarlo en el término de nueve dias contados desde el ultimo anuncio. Habana 4 de julio de 1857.—Miguel P. de Porto. 3-0

Por auto proveido por el Sr. Magistrado de la Real Audiencia Pretorial Juez general de bienes de difuntos, ante mí, en el incidente al intestato de D. Domingo Rodriguez Ortega, seguido contra D. José Valdés Manrero en cobro de pesos, está prevenido se anuncie al público el remate que ha de celebrarse la mañana del 15 del corriente en la mercada de S. Juan, esta en la calle de San Ignacio esquina á la de Cuba, n. 132, de un estado titulado la Estrella, situado en el partido de Guanajay, compuesto de cuba y tres cuartos de tierras de labor, otras de labranza, sembradas y demas anexidades y mas dependencias de mulos y sexos, tasado en 2,[illegible] que se hace postura oculta á la escribanía del infrascrito. Habana y junio 26 de 1857.—Miguel P. de Porto. 3-0

## AVISOS.

CURACION DEL VOMITO.

Casa de salud de San Francisco,

A los que no tienen los medios para ser asistidos se les proporcionará en la casa de salud de San Francisco, desde las ocho y media de la mañana hasta las cinco, tacilmente medicinas, alimentos y demas necesarios á los que vomitan y se curarán en el punto y establecimiento. Aviso á los enfermos de tal clase, que se ha dado en el punto de [illegible] por el teniente coronel Regla. 3m-2d

**El doctor Charchill,** de la facultad de medicina de Paris, incorporado en esta Real Universidad se ocupa especialmente de las afecciones del pecho y de las enfermedades de las mujeres y los niños. Vive calle de Aguiar n. 56, entre Obispo y Obispo.—Consultas de 12 á 2. 30-30My

**El Dr. D. Eduardo Le-Riverend,** de su domicilio, de la calle del Obispo n. 91 á la de Galeano n. 195, ocupan á la de San José.

Las personas que lo encuentren mas cómodo podrán tambien dejar avisos en la calle de San José calle de Aguiar n. 32 esquina á la de la Lamparilla. 3-ms-17-A

**El Dr. D. Julian A. Galuzzo,** médico-cirujano de la facultad de Paris, participa al público y á sus amigos, haberse pasado del n. 91 de la calle de la Obrapia, á la casa n. 100 de la misma calle entre Compostela y Habana, ofreciendose en todo lo pertenecente á su facultad, especialmente en las enfermedades y operaciones del utero y del canal de la uretra. Horas de consulta de dos á tres; para los pobres gratis, los lunes y viernes. 23-14Jn

**D. José Espárrago y Cuéllar,** L. L. en medicina y cirujia, se ha trasladado á la calle de Aguiar n. 56 entre la del Obispo y Obrapia, donde recibirá á los enfermos que quieran consultarle desde las 8 hasta las 10 de la mañana. 1-30-14-19

**EL DOCTOR MANZINI** de la facultad y de la Sociedad Medica de Emulacion de Paris, vive calle de la Amargura n. 23.—Consultas, operaciones y curacion especial de las enfermedades de la orina de 2 á 4. 6m-12jn.

**Don José Pardo,** licenciado en medicina operatoria, sigue ocupándose en las operaciones de la vista y cura especial de las enfermedades venereas por el sencillo, pronto y seguro medio lo que han tenido resultados le hace obtener cada dia, evitando con el grave molestias á los enfermos con pequeños desembolsos: calle del Obispo núm. 91 entre Aguacate y Villegas. 30-5My


D. MIGUEL [illegible] CIRUJANO DENTISTA

Participa á sus numerosos clientes [illegible] que ha trasladado su domicilio al de O'Reilly n. [illegible] donde vive el Sr. Le-Riverend, [illegible] cliente. Se encuentra [illegible] 1-Jn

MADAMA MARIA FERDINAND, [illegible] la facultad de medicina de Strasbourg [illegible] ciudad de la Habana [illegible] consultas [illegible] 1-Jn

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

DIRECTORES

DON LUIS SORIE Y EUGENIO GEAN

Cedendo á las instancias de numerosos amigos [illegible] que tienen de dar al público un punto de acreditado concepto por el aseo constante que nos ha dispensado en los [illegible] que cuanto nuestro establecimiento [illegible] esta nueva garantia á los que dedican de la estabilidad de nuestro sistema.

Los numerosos discípulos que han salido de esta academia para desempeñar buenas colocaciones en casas de comercio son una prueba de la eficacia de nuestra enseñanza [illegible] que hubiesen sido que todas las promesas [illegible]

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE

El metodo [illegible] conocimiento nuevo [illegible] los libros [illegible] ejercicios en poco tiempo para llevar los libros [illegible] fuerte que [illegible]

LETRA INGLESA

En 15 lecciones [illegible] la letra [illegible] de un caracter flexible y elegante, apropiado para el comercio [illegible] la redonda [illegible]

ARITMETICA MERCANTIL

abraza todas las operaciones [illegible] mas [illegible] tiempo de [illegible]

IDIOMAS INGLES Y FRANCES

[illegible] profesor de Teneduria de Inglaterra, se propone [illegible] programa [illegible] siguiendo los mas [illegible]

NOTA.—Los discípulos podrán asistir á [illegible] de modo que [illegible] para perfeccionarse.

Las clases se darán de dia y noche en la mencionada [illegible] particulares. 15-F

IDIOMA INGLES.

Don Basilio Agustin Spalding,

NATURAL DE LOS ESTADOS-UNIDOS

profesor de ingles en [illegible] de Belencses en casas particulares y tambien las da en su nuevo morada calle de O'Reilly [illegible] saliendo para la puerta del Monserrate. 3-m-11-V

Los Sres. sacerdotes que quieran apliear [illegible] la misa por el alma de la Sra. doña Loreto de Cárdenas, pueden hacerlo el dia 9 del corriente en la Tercera Orden de San Francisco, donde serán gratificados con el estipendio de dos reales fuertes, rezándole un responso á la conclusion. 3-7

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

En el [illegible] la [illegible] de [illegible] abierta en el año de 1849, en la que tantos jóvenes han formado su educacion para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA

Se enseñará una nueva letra en otro corte y elegante la mas propia para el comercio y para todos los usos de la vida privada, [illegible] en [illegible] que [illegible] que [illegible] 15 y [illegible] en [illegible] que [illegible] que [illegible] 15-30

EN LA ABANIQUERIA calle de la Habana [illegible] n. 161 [illegible] á la fábrica de cintas de [illegible] 1-d

SE DESPACHAN CANTINAS [illegible] 1-d

ARTE DE DAGUERREOTIPO. Al público.

D. PEDRO ARIAS, retratista del daguerreotipo, conocido [illegible] Europa y [illegible] Habana [illegible] 1-Jn

AVISO.

DON EUGENIO LAMOTHE [illegible] 1-Jn

SASTRE CORTADOR.

Monsieur Adolfo Rayet de Paris, acaba de llegado á esta capital [illegible] 1-Jn

SALON

Provisto el salon del "Buen Tono Habanero" de [illegible] 1-Jn

LETRA INGLESA

En 15 lecciones [illegible] la letra [illegible] de un caracter flexible y elegante, apropiado para el comercio [illegible] la redonda [illegible]

ARITMETICA MERCANTIL

abraza todas las operaciones [illegible] mas [illegible] tiempo de [illegible]

IDIOMAS INGLES Y FRANCES

[illegible] profesor de Teneduria de Inglaterra, se propone [illegible] programa [illegible] siguiendo los mas [illegible]

NOTA.—Los discípulos podrán asistir á [illegible] de modo que [illegible] para perfeccionarse.

Las clases se darán de dia y noche en la mencionada [illegible] particulares. 15-F

RETRATOS AL OLEO

A UNA ONZA DE ORO.

Con marcos, á precios convencionales.—Si no son idénticos, se repiten el importe.—Tambien miniaturas al oleo.—Los hace D. Ventura Dejongh, que vive entre en la Cuizada de la Reina, y que regresado del campo [illegible] 1-Jn

INGLES.

PRUEBAS INEQUIVOCAS!!!

En las mesas de esta [illegible] 1-Jn

LECCIONES DE IDIOMAS Y ACADEMIA de matemáticas

D. Cristóbal Hernandez Mendoza, abogado y profesor de idiomas.—Español, ingles, frances é italiano.

Don Carlos H. de Mendoza.—Ingeniero y profesor de matemáticas.

Lecciones dentro y fuera de [illegible]

Calle de la Amargura [illegible] de Mendoza y San Ignacio. 20 20-29

Café, Noveria y Villar de Villanueva.

[illegible] 1-Jn

Callos.

[illegible] 1-Jn

¡¡EL INGLES EN CUATRO MESES!!

[illegible] 1-Jn

Don Toribio del Rio, [illegible] 1-Jn

DON ANTONIO DOMINGO, [illegible] 1-Jn

LA TUTELAR.

[illegible] 1-Jn

DAGUERREOTIPO

sobre plancha y papel.

D. Javier de Vega y D. José Pedro Harling, ofrecen al público y al [illegible] 1-Jn

A LAS MODAS PARISIENSES.

CALLE DE SAN IGNACIO N. 2 20.

Madama Gabriela Rafelat y Demarn, modistas de Paris recien llegadas á esta capital [illegible] 1-Jn

COMEJEN.

[illegible] 1-Jn

CASA DE COMISIONES PARA ESPAÑA.

[illegible] 1-Jn

Interesante al público.

En los talleres de la tienda EL PALACIO DEL DIENTE [illegible] esquina á la de la Obrapia n. 19.

Dr. Guillermo L. Tie[illegible] 1-Jn

DAGUERREOTIPO

PERFECCIONADO.

[illegible] 1-Jn

RESTAURAND DE TACON.

[illegible] 1-Jn

¡AVISO IMPORTANTE!!

[illegible] 1-Jn

GRATIS,

si no se aprende con perfeccion

INGLES 2 meses de [illegible]

FRANCES, idem id.

ARITMETICA MERCANTIL [illegible]

TENEDURIA DE LIBROS [illegible]

LETRA INGLESA [illegible]

En la academia mercantil de Poey [illegible] 1-Jn

MENSAJERIA

de Marianao, Quemados, Paredes-Grandes

Y LA HABANA.

[illegible] 1-Jn

El nuevo dueño de la fonda, posada y café LA PALOMA, situada en la calle de Belen n. 13, hace presente al público no tener [illegible] 1-Jn

EUSEBIO J. JIMENEZ CANCIANO.

SOLICITUDES.

Dos buenas planchadoras [illegible]

Una coleccion de cocinera y ayudamiquera [illegible]

Dos negras, [illegible]

Una Sra. de mediana edad [illegible]

Una partida de negros para los trabajos telegraficos [illegible]

Una colocacion en una familia [illegible]

Una colocacion para el gobierno de una casa [illegible]

Una morena que sea buena lavandera [illegible]

Comprar una negra lavandera, [illegible]

Una casa o local para habitarse [illegible]

Una coleccion para el campo [illegible]

Una colocacion para un individuo [illegible]

Comprar una criada de buenas costumbres, [illegible]

Una colocacion en una casa de comercio [illegible]

Tres criaderas, [illegible]

Una persona de buena conducta, [illegible]

Comprar negras embarazadas; [illegible]

Una colocacion para el servicio de una casa [illegible]

Un preceptor como de 50 años, [illegible]

Saber el paradero de don Ignacio Galinda, [illegible]

Dar lecciones en casas particulares [illegible]

Un individuo apto para desempeñar las clases de [illegible]

Un practicante de cirajia [illegible]

Comprar una casa intra ó estramuros [illegible]

Comprar una casa del valor de $ á 9000$, [illegible]

Una colocacion de mayordomo de ingenio para un [illegible]

Una joven natural de Islas Canarias, [illegible]

MAESTRO PARTICULAR.

[illegible]

Una carro de cuatro ruedas [illegible]

Un cocinero blanco [illegible]

Una plaza de administrador [illegible]

Se dan á rédito 20.00 pesos; [illegible]

Una persona que posea bien la teneduria de libros por partida doble [illegible]

Una señora para preceptora de tres niñas en una casa particular, que posea con perfeccion [illegible]

ALQUILERES.

[illegible]

UNOS CUARTOS ALTOS [illegible] 1-Jn

UNA NEGRA lavandera, planchadora y cocinera, [illegible] 1-Jn

LAS POSESIONES [illegible] 1-Jn

UNA CASA [illegible] 15-29

UNA CASA [illegible] 1-Jn

UNA CASA [illegible] 1-Jn

UNA CASA [illegible] 1-Jn

UNA CASA [illegible] 1-Jn

UNA NEGRA COSTURERA [illegible] 1-Jn

UNA NEGRA [illegible] 1-Jn

UNA NEGRITA [illegible] 1-Jn

UNA NEGRITA [illegible] 1-Jn

UNA NEGRIT

**La casa** n. 34 de la calzada del Cerro, tiene sala, 3 cuartos, comedor, cocina y caballeriza, de tabla y teja, con 10 varas de frente y 40 de fondo, se da barata pues lo que se quiere es vender: en la casa del lado n. 32 impondrán. 1-7

**Buen negocio.** Un solar compuesto de 423 varas planas y con 13 1/2 de frente, situada en la calle de San Nicolás, entre la Calzada de la Reina y la Real de la Salud, con las dos edificaciones corridas y su frente es de mampostería: entrarán en el Colegio Modelo, calle de Neptuno n. 4. 4-7

## VENTAS DE ESCLAVOS.

**Una negra** buena lavandera, planchadora y mas que regular cocinera, sabe asistir enfermos, muy humilde y cariñosa con los niños, sana y sin tachas, con un hijo mulato de pecho, tiene de cinco meses de edad, y otro negrito de siete á ocho años: en la calle de la Habana hacia la Punta, n. 4, informan. 1-5

**Un negrito criollo** como de 11 años de edad, muy humilde, sano y sin tachas, propio para lo que se quiera aplicar, que se ajuste: calle de los Oficios n. 10 4-5

**Un negro jóven, de nacion,** tabaquero de regalia, en 6 libras para el vendedor, sin tacha y robustez para bailar: su dueño en la Peñuela, calle del Prado n. 2 tratarán. 3-5

**Una negra jóven,** lavandera y planchadora, apta para todo y buena cocinera de casa, sana y sin tachas: calzada de Galeano n. 101 informan. 5-5

**Cuatro negros para familia,** una cabezero de tiro, como de 25 años, otra de 30 años, lavandera y planchadora y dos hijas una de 6 años y otra de 3 1/2 años, todos cuatros en 1,900 libras para el vendedor, sin lugar á redibitoria, posada de la Campana frente á Puerta de Tierra 5 lo de la Lamparilla n. 85. 4-5

**Una negra** criolla, de 20 años de edad, con su cria de 22 meses, buena lavandera, planchadora, regular cocinera y buena criada de mano, sana y sin tachas: en la cantidad de 740 libras para el vendedor, sin lugar á redibitoria: informan: D. H. Gunther: calle del Teniente Rey n. 11 hotel del Oriente. 5-7

**Una negra** buena cocinera y regular lavandera: se vende calle del Prado, núm. 21 5-5

**Un negro** de nacion carabali, como de 35 años, en 600 libras para el vendedor, es inteligente de campo y con principios de calesero de una bestia, sano y sin tachas, para cerrar un pago. Impondrán en la calle de Cuba n. 7 5-5

**Un escelente negro** tabaquero contrato en 500 $ y un derecho en la calle de la Habana núm. 80 dan razon. 4-5

**Un negro de nacion gangá,** como de 28 años, de oficio tabaquero de menudeo en el precio de Tacon fábrica de tabaco El Paseo darán razon 15-1

**Un negro de 18 años,** por ausentarse su dueño, zapatero de hombre y calesero, muy humilde y de buena talla: calle de la Habana n. 175. 10-1

**Un negro jóven y robusto,** de campo, por ausentarse su dueño por su ajuste; tambien una negra de las mismas cualidades, cocinera, lavandera y planchadora, en 24 onzas libres para el vendedor: calle de San Rafael n. 130 de 9 de la mañana á 1 de la tarde. 19

**Una negra criolla de Puerto-Rico,** jóven, de 18 años, con principios de costura, regular lavandera y cocinera, sana y sin tachas tratarán de su ajuste en la calle de la Amistad n. 110. 6-2

**Un mulatico** de 11 años que ha pasado las viruelas, muy agil, sin tachas de 16 años, costurera buena criada de mano arrogante figura; una negrita jóven, robusta, parida de 6 meses, buena criandera, cocinera y lavandera, todos sanos y sin tachas: calle de San Isidro núm. 36 de 9 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde tratarán. 4-6

**Una negra** buena lavandera y planchadora, de muy buenas circunstancias y mediana edad: calle de los Oficios núm. 7. 2-6

**Un negro de nacion carabali** oficial de carpintero de cuba y de blanco, en 600$ y los derechos. Dos negras, general lavandera y planchadora, en 550$ y los derechos: y la otra mas que regular lavandera y planchadora y entiende tambien de cocina; todos sin tugar á redibitoria por tener que realizar un negocio 5-2 15-2

**Una negra** de nacion arará, jóven, escelente lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas en 650 pesos libres: darán razon extramuros: calle del Campanario Viejo n. 95. 4-3

**Una negra** criolla, jóven, buena lavandera y planchadora, sabe hacer dulces y cocinar, servir á la mano, sana y sin tachas: se puede ver en el Cerro en la casa de la viuda de D. Roque Martinez frente á la panadería y última casa á la derecha para llegar al puente, en la cantidad de 700 pesos libres para la vendedora 5-3

**Un negro** jóven criollo, escelente calesero de uno y dos bestias, regular cocinero, fiel, asesado, cuidadoso, poco amigo de calle, sano y sin tachas, en 700$ libres para el vendedor y sin lugar á redibitoria por querer salir de su casa: calle de la Muralla n. 65. 6-3

**Un negro jóven,** de escelente presencia, general calesero, domador, cocinero y zapatero de muger; una negra de 17 años, con principios de cocinera, lavandera, planchadora y costurera, embarazada de 5 meses; y otra negra escelente costurera y cortadora, lavandera, planchadora y cocinera, todos tres criados, sanos y sin tachas, á lo cual responde: calle de la Industria n. 72. 4-3

**Un mulatico de 11 años,** en la cantidad de 18 onzas libres para el vendedor, advirtiendo que ya ha pasado las viruelas: calle de la Zanja n. 45 impondrán. 4-3

**Una negrita** de 3 años. Calle de Bernaza n. 116. 4-3

**Dos negras** jóvenes, sanas y sin tachas, planchadoras, lavanderas y cocineras, por su ajuste, sin accion á redibitoria por ausentarse su dueño de esta ciudad: calle de Aguiar núm. 76 impondrán. 4-6

**Una negrita** de 9 años: por su ajuste calle de Jesus María n. 125. 4-6

**Un negrito** como de siete años, muy bonito y entendido: por su ajuste calle de Jesus María n. 7 4-6

**Una negrita criolla,** de 9 á 10 años: con principios de lavandera y aseo para cuanto quieran aplicarla por ser muy viva: de su ajuste impondrán calle del Empedrado núm. 45. 4-6

**Un negro congo de oficio cocinero,** sano y sin tachas, con el solo defecto de ser zambo, como de 21 años de edad: calle de la Amargura n. 43, esquina á la de Villegas, tienda. 4-7

**Un negro jóven** de nacion lucumí, es buen calesero de una y dos bestias, buen cocinero y zapatero de muger, sano y sin tachas, pero sin accion á redibitoria, en la cantidad de 750$ libres para el vendedor: calle de Neptuno n. 99 impondrán 3-7

**Una negra criolla** de 25 años de edad, buena lavandera y planchadora, buena cocinera y entiende de hacer algunos dulces y muy agil para todo servicio, muy sana y sin tacha conocida, pero sin lugar á redibitoria por salir á pedimento suyo y ser así la costumbre de su dueño: tiene su hija de 14 meses, pero se vende sola ó con la hija: en la calle de las Animas n. 60 impondran. 3-7

**Una negra escelente cocinera, general lavandera** y planchadora; y un negrito de 5 años de edad, sano y sin tachas: calle de Neptuno n. 66 2-7

**Una negra criolla de 18 años,** sana y sin tachas, sirve para cuidar niños y vaso de una casa, propia para aprender lo que quieran enseñarle: calle de O-Reilly n. 25. 4-7

## VENTAS DE ANIMALES.

**Un caballo del Norte,** por no necesitarlo, de muy buena raza, alto, robusto, fuerte, atanpa, sano y sin resabio, aunque propio para aplicarlo á toda clase de tiro, advirtiendo que está acostumbrado y no ha tenido otro dueño: en Regla calle del Santuario n. 22 á tres cuadras de los vapores tratarán de su ajuste. 4-3

**Un caballo** dorado de uso de 7 cuartas, de 8 años, muy fuerte y sin resabios, tambien sus arreos sencillos y un hermoso quitrin de medio uso, juntos ó separados, en precio muy equitativo. Calzada de San Lázaro n. 31 cerca de la Punta 4-3

**Un buen caballo** de volante: calle de Compostela número 67. 3-6

**Un tren de caballos** de alquiler compuestos de 10 bestias, de muy pocos meses de uso, maestras y nuevas, con sus habilitaciones correspondientes: calle de la Zanja n. 67. 10-5

**Una chiva de abundante leche,** con dos chivitos: en la calle de Cienfuegos número 10 darán razon. 4-6

**Un caballo** criollo de 7 cuartas de alzada, volunterioso y de silla, de paso y marcha, castrado, moro empedrado: calle de San Miguel n. 79. 4-7

**Una pareja de caballos:** casa de Salud Quinta del Rey. 4-7

**Un caballo americano de 7 cuartas 4 dedos de alzada,** sano y sin resabios, maestro de carruage: se vende á cuenta por una mula volunteria: calle de Villegas n. 102. 4-7

## ESCLAVOS PROFUGOS.

**El dia 21 del corriente** fugó de la casa de su amo el negro criollo José Leon, edad 17 años, robusto, tiene una cicatriz en la frente, lo alto un colmillo y un dedo tiene el pié largo y nunca puede calzarse por Matanzas: se gratificará al que de noticia cierta de su paradero y se hará cargo á quien lo abrigue, en Guanabacoa Lodo Acosta, en la Habana taller de carruajes esquina al Campo Militar. 10-25

**La negra nombrada Maria Antonia,** de ejercicio lavandera, que con permiso de sus amos se hallaba ganando jornal donde pudiera salirle acomodo intra 5 extramuros, y que se tiene noticia de que permanece en la cocinera que la plaza del Vapor acompaña de otra negra lavandera: pero que habiendo llevado entre ella su alguna ropa para lavar de tres meses de esta ciudad hace 19 dias la criandera Maria Antonia se ausentó de 42 años: talla, muy esta, falta de dentadura en la parte superior, y usa colgante un pañuelo tajado en la cabeza: se supone á la persona que la paradero de la antecitada lo sabe Amo, calle del Teniente rey n. 5 6-2

**Hace unas de un mes** que falta de la casa de su amo el negro Francisco criollo, de oficio tabaquero, muy conocidamente estos por el que no trabaja, como de 45 años, acho de cara, nariz ancha y de boca grande, estatura regular alto y bastante delgado, suele andar con pantalon de cutiri, camisa de listado y blanca, sombrero de paja y algunas veces con paletó de género, no tiene paradero fijo pues á cada momento varía de tabaquería: puede presentar la licencia cumplida ó otra falsa y tambien variarse el nombre el que lo abrigare será responsable á dicho y perjuicio, y al que lo presente en casa de su amo el Sr. don Lázaro Gómez, calle de Compostela n. 155 se le gratificará con media onza de oro 2-5

**Ha fugado** de la Calzada del Monte n. 89, alambique, el chino Antonio, de estatura alta y robusto, tiene una llaga en una pierna junto al tobillo y una cicatriz horizontal en el pescuezo, tiene unos de 40 años y es dulce cuando el que lo entregue en la misma será gratificado con una onza de oro y se hará responsable al que lo abrigare. 4-6

**Desde el 5 del presente** falta de la casa de su amo, "Reves de House" en San Francisco, muy conocido por Antonio: cuando fugó iba vestido con pantalon, camisa y chaqueta blanca y una cachucha de paño negro: su estatura es regular, algo cargado, cara larga, de 25 años, los dientes de la mandíbula superior algo separados, no poco enjuto de hombros y es muy cocinero por el tiempo del Tacon provisional; estuvo acostado mucho tiempo con el Sr. Marsal, su dueño lo hubo en 2 de abril del año pasado de Da. Petrona Vicens por medio de su apoderado D. Pedro Marcel Jimenez se gratificará con una onza á la persona que lo entregue en la calle de la Obrapía n. 119, esquina á la de Mercaderes. "Revere House." 5-7

**Desde el dia 1 de mayo último** fugó de la casa de su amo la negra Mónica criolla, la cual se sabe que anda por los barrios de extramuros ó dudose por libre: mide clava de Da. Merced Gonzalez, y como es muy tesalada puede andar con licencia falsa; es como de 50 años; y se suplica á los encargados de policía su aprehension y el que la abrigare será responsable á los jornales y á los daños y perjuicios: calle de Jesus María n. 14, extramuros, vive su dueño. 4-5

## PERDIDAS.

**UN RELOJ DE ORO** de 2 tapas, ginebrino, con su leontina, marcada con el n. 24-3 ciudadanas tapas, en la superior representa un aldeano tocando una vihuela acompañado de otra figura, y en la interior una flor, advirtiendo que ambas tapas se abren por un mismo resorte: el que lo entregare á dicho notaria cierta de su paradero se le gratificará con media onza: en la botica de San José calle de Aguiar esquina á la de la Lamparilla, ó en la de San Pablo calzada del Monte n. 197. Suplicando á los señores plateros y relojeros se sirvan detener dicha prenda, dando aviso en los puntos ya designados 4-5

**Aviso.** Desde la escribanía de la Intendencia al primer Sr. alcalde Trasserra, se ha extraviado una certificacion de 14 negros del ingenio Resolucion, dada por el administrador de Guanimas, al que la presente dentro de 2 dias será gratificado en el acto con media onza de oro: calle de Aguiar n. 73. 3-5

**Una perrita galga,** color blanco con manchas canelas en los costados, orejas y junto al rabo, tiene además otra señal que reserva su dueño y por la que siempre le será conocida: al que la entregue en la calle de la Concordia n. 19 se le gratificará generosamente 1-3

**El octavo de billete n.° 10741** de la persona que lo haya hallado se servirá entregarlo en la calle del Aguacate n. 48, donde será gratificada en caso de salir premiado. 4-5

**Una cartera de la propiedad de D. José Boy,** se ha extraviado el domingo 3 del corriente con los papeles que dirá: una licencia del servicio de S. M., y otra de tránsito de la Tenencia del partido de Consolacion del Norte y dos pagaré que importan 100 y pico de pesos, varios apuntes de efectos para con pitar el mismo encargado de la goleta Tres Amigos; el que la entregare se le dará una gratificacion en la calle de Riela cuenta de la Palma real n. 52. 4-5

**Una licencia** el 30 del pasado, del matriculado de esta provincia Buenaventura Domínguez, el que la entregue en la tenda del Convento de Vergara, calle de la Cuna, será gratificado. 4-7

## MUEBLES &.

### ¡¡¡AVISO A LOS ELEGANTES.!!!

Acaban de recibirse los últimos figurines de modas del "Correo de Ultramar," é igualmente elegantes dribes jaspeados de obras muy raras, y de cuadros grandes cosa muy buena; tambien paños de colores verde, pasas, azul y negro, botonaduras de capricho y cortes de chaleco de pique muy bonito: sastrería titulada "La Elegante," calle del Sol n. 33, entre la de Aguacate y contiguo á la de Compostela al lado del almacen de Miro. 6-7

**UN QUITRIN** de medio uso, pero fuerte y con equidad: calzada del Horcon, frente al bosque del Excelentísimo Sr. Conde de Fernandina, casa de portales y barandas de hierro darán razon: impondrán. 4-7

**UN CARRUAGE** de medio uso con su caballo y arreos, junto ó separado: Calzada del Monte n. 366. 4-7

**Plumas de hueso** cortadas dobles, mas superiores que las conocidas hasta el dia se ha recibido una gran partida en la papelería "La Cruz Verde" y en la titulada "La Primera" en la Plaza del Vapor 4-7

### INTERESANTE.

En el almacen de muebles de Bedoya, calle de Cuba esquina á la de la Lamparilla se acaban de recibir varios muebles propios para regalos como: tocadores de señora, forma á lo Luis XV, y espejo grande, cortineros de nueva invencion, camas finas de ébano, peros, con el respaldo de espejo, sillas francesas, de regilla y bordadas al tercelete, escritorios de lujo para señoras y para caballeros y otros varios muebles de caoba á propósito para regalar á niños. 30-3

### AVISO IMPORTANTE.

En la relojería de D. José Mermin, calle de Mercaderes n. 6, entre Obispo y Obrapía, se acaba de recibir un grande y variado surtido de relojes ginebrinos y patentes inglesas de las mejores fábricas: en dicho establecimiento se encontrará toda clase de relojes, tanto por su precio como para toda clase de personas; los hay particularmente de muchísimo gusto para señoras, grabados, esmaltados, así como una grande y escogida coleccion de leontinas de oro fino, sellos, llaves &c. Garantizo todas sus prendas y composiciones por el término de un año y mas. Las personas que gusten honrarle con su confianza quedarán completamente satisfechas. Hay tambien varios relojes de torre de nueva construccion y baratos. 15-22

**PAPEL PARA ENTAPIZAR.** Se acaba de recibir por la fragata francesa Havre y Guadalupe, como son fondos, cenefas y guarniciones finas y entrefinas, en el taller de tapicería calle de Cuba entre Obispo y O-Reilly, n. 126: en dicho taller se hacen cargo de toda clase de trabajo en todo lo concerniente al arte, como es entapizar las posesiones, poner cenefas, cielo-rasos de lienzo, colgaduras de cama á la ultima moda, cortinage de puertas, tambores de camas de todas clases y colchones, como tambien se forran sillas, sillones y sofaes de seda, crin y marroquí. 30-Jn

### Preparacion para el pelo de Mr. Lyon.

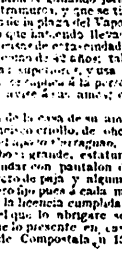


Entre los muchos específicos recomendados para suavizar y hermosear el cabello y despejar la cabeza de caspas, no hay ninguno que se haya descubierto hasta el dia que pueda compararse con el Kathairon de Lyon tanto por ser un artículo inmejorable para el tocador como por la propiedad que tiene de hacer crecer el pelo con mucha rapidez.

Este específico neutraliza de un modo completo los efectos del clima, enfermedades y vejez, que son las principales causas de la calvicie y de las canas

La asombrosa aceptacion que ha tenido y los muchos pedidos que de todas partes del mundo se hacen de él son una prueba convincente de su superioridad, y aquí como en otros paises donde se ha introducido, pronto reemplazará el uso de las pomadas, aceites y otras preparaciones que son tan dañinas para el pelo como para la salud.

La alta posicion que ocupa Mr. Lyon como el primer perfumista de América es por sí solo una garantía de que todos los artículos que llevan su nombre son del mas alto mérito.

Se vende á 4 rs. frasco el pomo en la botica y droguería de San José, calle de Aguiar esquina á la de la Lamparilla, único depósito en la Habana, y en Matanzas en la botica y droguería de don Ezequiel de la Calle.

A los compradores por mayor se les hará una rebaja. 6-m-20ab

## DALIAS DOBLES

en raices se ha recibido un surtido general en el establecimiento de plantas vivas calle de Compostela n. 179 entre O-Reilly y Empedrado. 15-26

### MAQUINAS DE VAPOR
### para ingenios y para buques.

Don Cirilo R. Wolson, agente de la acreditada fábrica titulada Archimedes Works, de la propiedad de los señores H. R. Dunham y compañía, de New-York, participa que está encargado por dicha fábrica para contratar toda clase de máquinas que se le pidan para los objetos indicados, con la particularidad de que teniendo construidas las principales piezas de las que corresponden á las 12 pulgadas de cilindro y 4 pies de golpe las entregará en Nueva-York listas enteramente para ser embarcadas á los 15 dias de llegar allí el pedido. Estas máquinas tienen válvulas de espansion segun los últimos inventos, pulas de cinco pies de diámetro y treinta de largo, mazas de trapiche de cinco y medio pies de largo y 20 pulgadas de diámetro, medida inglesa, montado todo sobre bazas de hierro.

Con muy poco mas de los quince dias espresados se entregarán máquinas de otras dimensiones, estando montada la fábrica para tuendr con la mayor prontitud á cuantos pedidos se le hagan.

Actualmente están andando varias máquinas de esta fábrica en los ingenios del Escino, Sr. don Joaquin Gomez, Sr. don José Bingon y Sr. don Simon Ximeno, cuyos dueños podrán informar de la bondad de las obras.

Si algunas personas necesitasen alguna máquina pueden ocurrir á la habitacion donde se halla el agente, calle de la Habana núm. 161, donde recibirá los encargos que se le hagan, ofreciendo moderacion en los precios. A6-29my

**UNA TABAQUERIA** con siete negros escelentes tabaqueros, para concluir una liquidacion. La situacion inmejorable del establecimiento y el crédito de sus marcas brindo grandes ventajas á los especuladores: impondrán en la calle del Obispo n. 9. 2-5

## PARA-RAYOS
### de patente.

De hierro superior carbonizado, convinados con protectores de zinc y elementos electro-positivos: tambien con aisladores de vidrio: todo montado en una punta de platina de plata, cuya parte superior es de oro, con tres agujas angulares magnéticas en la base, constituyendo de este modo un magnífico, perfecto y silencioso para-rayos. Las personas que quieran adquirir esta hermosa invencion pueden ocurrir á la ferretería de Fernandez, Pozo y Cp. n. 90 calle de San Ignacio, y n. 105 calle del Obispo Habana Calle de Gelabert n. 17, Matanzas, y en Cárdenas en el almacen de Mr Pierce, donde darán razon 30-7Jl

## ENSARTA-AGUJAS.

Se han recibido ya estas maquinitas tan deseadas en especial para las personas que hicieron uso de ellas por primera vez; y el decir de las mismas ninguna señorita por buena que sea su vista deba carecer de una en sus labores de costura, cuanto mas aquellas que la tienen ya algo cansada, pues con ella hasta un ciego es capaz de ensartar una aguja.

Véndense en la camisería El Movimiento Continuo, calle de Mercaderes entre Obrapia y Obispo. 60-10Jn

### PRENDERIA FINA MUY BARATA
### por ocho dias.

Se venden á los increibles precios que á continuacion se espresan en la platería nombrada La Cuchara, situada en la calle de la Muralla entre las de Cuba y Aguiar.

Cucharas grandes de baño plata á martillo, perfectamente trabajadas, con peso de 21 onzas 5 oc. á 28 ps. para este tambien á martillo 118 1 rs. doc. Id. p. ensalada á 8 rs. una. Cuchillos grandes con cabos de plata, muy buenos á 20 ps. docena. Id. de mesa con cabos de plata, muy reforzados 28 4 rs. uno. Id. de mesa con cabos de marfil 18. Un trinchante con cabo de plata en su caja 54. Una vinagrera de plata con 6 pomos de cristal 168. Un juego de 2 pomos con tapaderas y dos cucharas en su bandejita de columna todo de plata 258. Dos jarritos de plata dorados por dentro 28 4 rs. uno. Dos tinteros de id. 28 4 rs. uno. Un sitio de cristal con ribetes de plata 48. Dos coladores de id. para té 48 2 rs. uno. Un vaso de id. labrado 88. Otro id. de id. liso 78. Tenazas de plata para azúcar 18. Un palillero de plata muy pesado 168. Un cilindro de plata para tocador 68 ps. 4 rs. Un par de candeleros de plata grandes 508. Dos escupidoras de plata que pesan 16 y media onzas cada una hechas á martillo 258 pts. Espuelas de id. á martillo 118 par. id. para calesas con hevillas y pesadores para botas. Un bocado de plata á martillo que pesa 21 onzas 28 2 rs. Regatones y llaveros de id. 4 rs. uno. Limpia-dientes de id. 2 rs.

Sortijas de oro solo y con piedras de color 18. Id. id. 18 2 rs. Id id. 18 4 rs. Id. id. 18 6 rs. Id. id. 28. Id. id. 38. Id. id. con brillantes desde el tamaño menor para niña recien nacida, hasta las mayores con brillantes y medalla desde 3 hasta 1148 ms.

Argollas de oro 1 rs. par. Candados de oro con ventanitas y piedras verdes 38 4 rs. par. Argollitas con 6 diamantitos 38 6 rs. par. Id. mayores con 10 id. 68 par. Candaditos con 2 brillantitos en montaduras de oro 58 4 rs. par. Argollas y candados de oro solo. Otras con brillantes de diferentes hechuras y precios. Collares de oro con turquesas, azabache y piedra ágata 58 2 rs. Cruceitas de oro con pasador, esmalte y perlas 18 ms. Alfileres de oro con piedras y sin ellas para señora. Otros esmaltados para retrato bien trabajados y de oro fino. Id. de mosaico, miniatura y cuaneo. Relicarios de oro con resorte para 2 retratos 68 4 rs. Otro id. tamaño mayor y oro de 18 quilates muy bien trabajado tambien con resortes y para 2 retratos 528 1 rs. Brazaletes de oro solo, esmaltado y piedras desde 3 hasta 218. ms. Ganchos de oro para cabeza de señora. Medios tiempos y ternos. Adercetes completos de oro y piedras para niña, compuestos de collar, pulceras alfiler, candaditos y sortija 158 ms. Aderezos para señora compuestos de las mismas piezas que los anteriores desde 45 hasta 908 uno. Una hermosa lentina para señora 438.

Botonetos de oro y piedras para pechera de camisa 28 par. Alfileres para id. con piedras de colores y de brillantes desde 1 hasta 308 uno. Leontinas de oro para hombres. Cadenas de id. para el cuello muy pesadas y nuevas 118 uno. Lazos, sellos y dijes para leontina. Relojes, patentes inglesas de French, con capas de oro de 18 quilates 1022 uno. Petacas de plata dorada y esmaltada 5 y 158 uno. Lentes de oro con resortes de la hechura mas moderna 58 4 rs. uno. Lapiceros de oro 3 y 48 uno. Un porta-moneda de plata dorada con pasajes esmaltado 88. Una caja para muy doble, de plata dorada por dentro y fuera 95

Un alfiler de oro esmaltado y con 7 brillantes para señora 158. Un medio terno de id. esmaltado y con 7 id. 158. Un terno de oro esmaltado y con 8 id. 1908. Una botonadura para chaleco, pufos, de oro esmaltada y con 10 brillantes solitarios 258. 10-3

UN ESCAPARATE y 2 cómodas de caoba, 1 tocador, sillas, columpios, sillones y banquetas de caoba y regilla, mesas de nias de sala y de aposento, tocadores, cuadros, bombas, quinqués, espejos, estantes para libros, 1 tegaun de hierro con 3 hornillas, y otros muebles que se manifestarán en la calle de la Picota número 61. 4-5

UN ESPEJO de sala, un quinqué colgante, una cama de caoba, un catre con cabeceras barandas de idem, una hermosa cama de metal, un tocador de hombre de palo de rosa, un lavamano con piedra de marmol, una bañadera de hoja de lata y otras frioleras: tambien un quitrin con adornos de plata en muy buen estado y una hermosa pareja de mulas negras, manestras de entrarse y sin resabios ni tachas, por no entenderse una familia. Calle de la Amistad n. 79. 3-5

UN HERMOSO QUITRIN por la mitad de su costo, que no ha rodado, tanto las maderas, platinas y demas materiales son escojidos de lo mejor y mayor costo, construido con el mayor esmero de lo cual podrá convencerse la persona que guste examinarlo en la calle de Damas número 4 frente á la cerveza 31 frente á la plaza del Vapor. 6-5

UN CARRUAJE en precio moderado, de 4 ruedas de y muy poco uso. En la gestaura de policía calle del Empedrado darán razon. 6-5

GANGA. Por ausentarse su dueño se realizan los enseres de una tabaquería á precios muy baratos, juntos ó separados. Calle de Bernaza n. 22 entrando por la puerta de la Muralla 2-5

## MI TIENDA.

No hay tienda en donde se venda mas barato que en MI TIENDA.

En este establecimiento de ropas, modas, ropa hecha y quincalla, conocido ya en toda la Isla, sito en la calle de la Amargura esquina á la plazuela de S. Agustin, se hallarán constantemente entre otras mercancías, las siguientes:

Un estraordinario surtido de paletocs y levitas para verano, de nipe, olanda, seda de China, tela del Norte, dril, tela toni, filosedia, alpaca, raso oriental, merino, monterey, casimir, lanilla y paños ligeros. Casacas francesas, levitas y paletocs de paño á DIEZ Y SEIS y DIEZ Y SIETE PESOS. Pantalones y chalecos hechos, de toda clase de telas y de varios precios.

Una bellísima factura de bastones de fantasía, de clase comun, y de otros muy solicitados y escasos en la plaza.

Gemelos y botonaduras preciosas y económicas para camisas y chalecos.

Primorosos objetos de COCO escritados como son: cajas, pilas para agua bendita, porta-prendas, pomos para escencias, y otros propios para regalos.

Una rica coleccion de cajas adornadas para colocar presentes. Necesarias para señora, con una de música.

Calzado frances de FORTIER, para señoras, caballeros y niños.

Pamelas, gorras, gorritos, birretes, dormanes y cuantas clases se conocen.

Pañuelos de olan y de seda en grandes partidas.

Brillante coleccion de driles, piqués, rasos y paño de seda, para pantalones y chalecos.

Lo mas hermoso y elegante en corbatas, corbatines y chalinas.

Camisas lisas y bordadas, de todas telas, hechuras y colores, y habilitaciones de pecheras, cuellos y puños de moda, pedidas espresamente á Paris, para confeccionar bien una camisa, y á poco precio.

Magníficas guarniciones de encajes para altares y paños de altar.

Mantas, chales, manteletas, visitas, camisetas y albornóces del mayor gusto.

Tartanas, groes, barages de lana y de seda, chalies, fulares, moarés tartanas, gasas y granadinas, verdaderas novedades.

Alamicos, randas, puntos, encages, cintas y tocados.

Lencería de todas clases.—Lanas y algodones.

MARAVILLOSA agua de Colonia para remedios, conocida y recomendada en Europa y en esta Isla, por sus admirables virtudes á DOS PESETAS sencillas pomo, para que esté al alcance de todos.

Magníficos fósforos de cerilla garantizados, en cajas de fantasía y unicos en su clase.

Gran surtido de clavillos, alfileres, brazaletes, cadenas, leontinas, porta-monedas, libros de memoria, porcelanas y juguetes.

Eléctricos para pantalones y chalecos, nuevo y útil invento, porque evita fatiga y rotura de ropa, no molesta y proporciona grandes comodidades: solo se hallan en MI TIENDA, por ser sus dueños los inventores.

Se toman medidas de toda pieza de ropa, entregando la obra celeraute y primorosamente acabada en breve tiempo y por módicos precios.

Por todos los buques de Europa se recibirán efectos modernos, á fin de que todos hallen siempre en MI TIENDA alguna novedad y la mayor parte de las mercancías que soliciten.

☞NOTA IMPORTANTE.—MI TIENDA ha cambiado de dueños; se halla enteramente reformada y asistida por personas que saben complacer y tratar dignamente á todos: la mas rigida legalidad reina en todas las operaciones de su comercio y por cálculo y propio interes, se vende en ella con una equidad llegada al último grado. 30-2 Jn

DOS FAMOSOS BILLARES á escojer, el uno está andando armado, todos en lo mejor que se podrá ver en ellos, pues se dan con bastante equidad: se hallan en la calle de Tallapiedra n. 8 15-26 jn

### TESORO DE LA BOCA.

Elixir odontálgico y polvos dentífricos, compuestos por el profesor de química don José Luis Casaseca.

Ambas preparaciones han merecido y acreditadas se venden en la botica de San José de don Luis Lee-Riverend, calle de Aguiar esquina á la de la Lamparilla, unico depósito en la Habana, á razon de seis reales fuertes la botellita de elixir y cuatro reales la cajita de polvos.

### TINTAS COMPUESTAS
### por don José Luis Casaseca.

Tinta indeleble española para marcar la ropa con pluma.—Esta tinta no requiere goma ni otra preparacion para su uso que la de almidonar y planchar el lienzo antes de escribir en él los nombres y apellidos.—Se vende á seis reales fuertes el pomo.

Calle de Riela n. 70 litografía del Gobierno; calle de Mercaderes, almacen de papel de la Cruz-Verde; plaza del Vapor n. 55 almacen de papel titulado La principal.—Tambien se vende en estos establecimientos tinta para las plumas metálicas y tinta para copiar compuestas por el mismo profesor de química 15-6

## CURACION
### DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Los maravillosos y públicos resultados obtenidos en la curacion de las enfermedades de los ojos por medio de la pomada del Dr. Miguel Pons y Guimerá la hacen superior á las de Janin Guthrie, Farmer, Desault y á cuantas se conocen hasta el dia.—No es ningun remedio secreto.—Se halla en la Habana botica de S. Felipe, calle de la Obrapía n. 18 y en la Sta. Catalina, calle del Obispo n. 39.—Para uso venereo el empirico que acompaña cada pomo.

NOTA.—Las personas que gusten consultar sus dolencias de cualquiera clase que sean, al Dr. Miguel Pons y Guimerá, podrán dirigirse á su casa calle de la Obrapía n. 74. Habana 30-7Jl

Vino superior de San Vicente en medias y cuartas de pipas. Se vende en la calle de la Amargura n. 92, almacen de Lorenzo Pedro y compañía. 30-9jn

### AVISO AL PUBLICO.

Mesas de billar se hacen á gusto del que las necesite, y se venden hechas, en la calle de Factoría conocida por la de Furtuno n. 13: en la misma se venden tacos y se hacen cargo de toda clase de componentes de la Bares á precios convencionales 30-21-Jn

## ALMACEN
## DE MUEBLES
## DE PARÉS Y CA

### Calle de la Habana número 172, entre Amargura Y SANTA TERESA.

En este establecimiento tan conocido del público se espera de un momento á otro una gran factura de muebles del estranjero, por cuya causa los dueños han determinado vender á precio de realizacion las existencias que tienen en dicho establecimiento y en el mismo hay una gran partida de chapa, regilla y barniz superior que se expenderá con mucha equidad. Se ha recibido una gran partida de sillas y mecedores del Norte. 90-22Jn

**Para los colonos asiáticos.** Arroz Manila de tres clases, tres clases, calidad superior y á precios módicos. Se halla de venta en la calle de la Amargura n. 3m-12jn.

**UNA PARTIDA DE TINAJAS** propias para fincas por su tamaño estraordinario y cómodo precio así como botellas y alcarazas de barro: calle de S. Ignacio esquina á la plaza Vieja. 15-21

### JARDIN DEL TULIPAN.

Realizacion completa de sus bellas plantas á un precio sumamente barato, BARATISIMO.

¡¡¡FUEGO A LA GUAGUA!!!

Coleccion de rosas escogidas de 20 clases diferentes—Dalias de 50 id. id.—Jazmines de 12 id. id.

ARBUSTOS.—Gloriosa.—Stephanotes.

Señores aficionados vengan pronto y verán una variacion en las colecciones tan grande que les dejará sorprendidos.—La realizacion es seguro en un mes á lo mas tardar. 11

**Arroz de Manila.** Se vende por sacos á precio equitativo la corta existencia que queda de este grano en la calle de O-Reilly n. 16 entre las de Cuba y Aguiar y por mayor y menor en el almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de San Ignacio esquina á la de la Amargura. D11Jl

### DEPOSITO DE DEROSNE Y CAIL
### de Paris y Bruselas.

El agente general Mr Ducrey, participa á los señores hacendados que ha designado el surtido de este depósito donde encontrarán constantemente un gran número de necesarios y repuestos para las máquinas y aparatos de Derosne.

MAQUINAS de vapor de 1 á 10 caballos.

CENTRIFUGAS completas y toda clase de piezas de repuesto para idem

TUBOS y llaves con grifos de toda dimensiones.

TELAS metálicas, chumaceras

CORREAS sencillas y dobles.

PESA-GUARAPO.

LIMADURA de cobre.

MANOMETROS de Bourdan &c. &c.

Calle de S. Ignacio n. 100 casa de los Sres. Mangonga, Ducatel y Cp. 60-1Jn

CAMPANAS de todos tamaños á precio equitativo para realizar una factura en la ferretería de don Antonio Ferran y comp., calle del Baratillo frente á la Puerta de Carpinteti. 60-11Jn.

### DEPOSITO DE MAQUINARIA.

Los Sres. Mourgue hermanos, calle de S. Ignacio n. 6, casa inmediata á la fonda del Aguila de Oro, participan á los Sres. hacendados que desde ahora constantemente encontrarán en su almacen las piezas de maquinaria siguientes:

MAQUINAS DE VAPOR DE PIRAMIDE de la fuerza de 1 hasta 5 caballos, francesas, propias para centrífugos, aparatos de cocer las mieles y otros usos.

APARATOS PARA COCER LAS MIELES de su privilegio con sus accesorios.

CENTRIFUGOS DOBLES HORIZONTALES Y VERTICALES con sus accesorios.

MONTE JUS y sus accesorios.

GAVETAS DE HIERRO para cristalizar azúcar de mascabado.

LLAVES DE BRONCE Y VALVULAS para vapor de diferente tamaño.

TUBOS DE COBRE, soldadura de cobre francesa, correas, pesa-mapes etc.

BOMBAS DE REPRESA Y BOMBAS DE POZO de mucha profundidad. Estas dos clases de bombas movidas por bueyes ó mulas.

BOMBAS para los mulados y miedos y bombas para agua de diferentes clases tanto para regadíos como para casas de vivienda en la ciudad ó en el campo.

MANOMETROS para calderas de vapor de Bourdon, los cuales han obtenido la medalla de primera clase en la esposicion de Lóndres. Estos necesarios de pailas de vapor permiten economizar leña y dan la seguridad de que no se revientan las calderas. 100-23A

## BOTICA
### Droguería Francesa de Santa Catalina.

CALLE DEL OBISPO N. 84—HABANA.

D. Enrique Hermann Lonsiemann, nombrado agente principal y establecido en su oficina un depósito central de la PANACEA y del VERMIFUGO DE SWAIM para toda la Isla de Cuba, y facultado para nombrar agentes y establecer depósitos bajo su responsabilidad en todas las poblaciones y pueblos de esta Isla:—Ha elegido los farmacéuticos siguientes:

D. Adolfo Conte—En Santiago de Cuba.
D. Miguel Nocedal—En S. José de los Ramos.
D. Juan Fermin Figueroa—En Cartagena.
D. Calixto Lezcurburu—En la Esperanza.
D. Juan Legorburu—En Cienfuegos.
D. José María Diaz—En Guanabacoa.

Se hallará en el mismo establecimiento un depósito del ROB ANTISIFILITICO DE BOYVEAU—LAFFECTEUR legítimo.

Además el establecimiento rel